

OTRA VEZ SE HABLA DE "FRENTE UNICO" OBRERO

¿SE QUIERE REALMENTE LA UNIDAD?

¿Por qué no alcanzaría a la organización política lo mismo que a la organización gremial de los trabajadores?

El Partido Comunista "ofrece" — debe decir, propone — "el frente único a todas las organizaciones obreras del país". Tal anuncia, en una gran leyenda, el órgano del comunismo de la Argentina, encabezado una invitación "pública" que dirige el comité ejecutivo del partido "a la Unión Sindical Argentina, a la Federación Obrera Regional Argentina, al Partido Socialista, a la Unión Ferroviaria, a la Federación de Sindicatos Ferroviarios, a la Alianza Libertaria Argentina, a la Federación Obrera Marítima, a la Federación Sindicalista, a todos los sindicatos autónomos y al Comité de relaciones entre sindicatos autónomos".

¿Qué se propone a esa variada amalgama de organizaciones gremiales y políticas? La "realización de una asamblea de delegados de todas las mismas para tratar las bases que podrían servir para la unificación de los trabajadores", la primera de las cuales sería, en opinión de dicho comité, la siguiente: "Defensa de la unidad nacional e internacional de los trabajadores, unificación de todos los gremios hoy divididos, de las organizaciones locales, provinciales y nacionales, dirigirse a las Internacionales Roja, de Amsterdam y de Berlín, pidiéndoles la convocatoria de un congreso internacional para efectuar la unidad internacional de los trabajadores".

Fundando su proposición, en general, el comité comunista comienza señalando la situación de la clase obrera de la Argentina, que cada día se torna más difícil como lo demuestra el constante aumento de la carestía de la vida, el incremento de la desocupación y las tentativas patronales de reducción de los salarios y empeoramiento de las condiciones de trabajo. Y, frente a estos hechos, que son, "en gran parte, el resultado de la apatía y de la división de los trabajadores", aparece el "constante perfeccionamiento de la organización patronal y la utilización, por ésta, del Estado para la lucha contra la clase trabajadora", por un lado, y, por otro, el "aumento de la división en las filas proletarias, fomentada y utilizada por el capitalismo para su lucha contra las clases obreras".

Más elocuente es, aun, el referido comité cuando afirma, con la propia experiencia argentina, que "toda división de la clase obrera es en beneficio de los capitalistas, y que la unidad es la condición indispensable para toda lucha victoriosa del proletariado".

Debemos observar, ante todo, que la primera iniciativa de unificación política de nuestra clase obrera, y de una acción común con las organizaciones gremiales del país salió del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, el que inspiró en el ejemplo de los comités ejecutivos de las Internacionales de Londres, Viena y Moscú, que, reunidos en Berlín a mediados de abril de 1922, resolvieron hacer un llamado a los obreros de todo el mundo a objeto de que celebraran unidos el 1.º de

LA "REVOLUCION" FASCISTA

El restablecimiento del cargo de "Podestà" significa un retroceso de ocho siglos en la historia de las instituciones municipales de Italia

Los lectores de LA VANGUARDIA conocen, sin duda, por haberse publicado en estas columnas, la información telegráfica de Italia donde se daba cuenta de la "innovación" que en materia de gobierno municipal será aplicada, a manera de aperitivo, a las comunas cuya población no pase de 5.000 habitantes.

En este asunto, como en muchos otros, el fascismo no ha inventado absolutamente nada, y sólo se ha limitado a restablecer prácticas ajenas que recuerdan los peores tiempos de la dominación extranjera en la península.

Por lo que se refiere al restablecimiento del cargo de "Podestà" que el gobierno fascista se propone hacer efectivo en estos momentos, se trata, nada menos, que de una "innovación" que se remonta a la época... del emperador Federico Barbarroja, que la puso en práctica allá por el año 1154, cuando a raíz de su segunda invasión, y de acuerdo con los tiranuelos que en esa época infestaban la península Itálica, se propuso aplastar la autonomía de las comunas que en medio de la general servidumbre ante el bárbaro insolente, mantenían encendido el fuego sagrado de las libertades ciudadanas.

Fue el emperador Federico Barbarroja, en efecto, que en la dieta convocada en Roncaglia, por su expreso deseo, en dicho año, manifestaba a los representantes de las comunas italianas su firme propósito de acabar con la autonomía de los municipios, entregando la administración de los mismos a un "Podestà", funcionario extranjero de

nombramiento imperial, que debía gobernar en nombre de aquél, y con las mismas prerrogativas que antes tenían los "cónsules" elegidos por el pueblo.

La reforma encontró, naturalmente, una enconada resistencia; pero el emperador, que no se jactaba, como su lejano plagiarista, del consenso popular, la impuso, "bon gré, mal gré", y las comunas italianas, debilitadas y exhaustas por las luchas que mantenían entre sí, se sometieron a la dura imposición.

Poco duró la reforma, cuyo paso señala una de las épocas más sombrías de la historia italiana, porque las comunas lombardas, imponiendo una tregua a sus rencillas y luchas, convinieron en Pontida un pacto común de defensa contra el invasor.

En la batalla de Legnano, que fue la consecuencia de ese acuerdo, el poder de Federico Barbarroja quedó deshecho y las municipalidades italianas, aun manteniendo el cargo de "Podestà", que desde entonces fué electivo, pudieron desarrollarse libremente, y alcanzaron su máximo esplendor.

He aquí, brevemente expuesta, la historia de la innovación "revolucionaria" que el gobierno de señor Mussolini va a implantar en Italia, con el aplauso de los papanatas y los farsantes que pretenden endiosarse.

Con otros cinco años de gobierno fascista, el pueblo italiano se verá sumido en pleno feudalismo, si es que una nueva liga, parecida a la de Pontida, no abate a tiempo la audacia del déspota que para vergüenza del mundo tiene en sus manos el gobierno de la península.

Todavía los tenebrosos

La policía allanó un centro de corrupción en la Avenida Alvear

¿Por qué no se procede a clausurar esa clase de comercios?

El titulado "Recreo Parisien", que funciona en la avenida Alvear 3184, es un sitio bien conocido por la policía, la que se ha visto obligada a intervenir muchas veces en los ruidosos escándalos que son allí de rigor, dada la clientela que frecuenta dichoantro.

En realidad, se trata de un local donde se reúne la hez de la población, siendo sus concurrentes rufianes en su mayor parte, y maleantes que tienen pendiente alguna cuenta con la justicia, y que se dan cita allí con el objeto de convenir los planes de sus fechorías.

En más de una ocasión ha corrido sangre con motivo de las disputas que son de práctica entre personas de esa catadura, ya por asuntos de mujeres o del reparto del producto de algún robo.

Con lo dicho hay lo suficiente para justificar la clausura del local en cuestión, pero la policía y la justicia, no se sabe por qué clase de razones, se han limitado hasta la fecha a intervenciones momentáneas, cuando se producen algún desorden mayúsculo, o durante las acostumbradas "batidas" que los empleados policiales realizan con fines de descubrir la huella de algún crimen.

En la madrugada del domingo la policía allanó el local de referencia, llevando presos a 25 individuos y varias mujeres, todos pertenecientes al gremio de ladrones y tenebrosos.

En vista de que el titulado recreo parisien, como otra clase de establecimientos similares sólo existe para servir de refugio a gente de mal vivir que a menudo dirimen allí sus asuntos a tiros y cuchilladas, nos parece llegado el momento de proceder a su clausura, con lo que el hermoso paseo ganará en tranquilidad y atractivos.

De la Caja de Ahorro Postal

En la tarde de ayer el diputado Pena acompañó a varios empleados de la Caja de ahorro postal para facilitarles el acceso al despacho del ministro del interior.

Se trata, según nos informó el citado legislador, de viejos empleados de la Caja a quienes las autoridades pretenden eliminar pretextando razones de economías, cuando en la semana pasada han tomado nuevos empleados en la institución. La verdad es que las autoridades persiguen de este modo vengarse contra viejos empleados de la Caja, que mejor informados de la situación interna de la repartición, han declarado la verdad de cuanto sabían en el seno de la comisión investigadora.

Una vez accedido el pedido formulado se retiró el diputado Pena, y el ministro del interior recibió a los empleados, quienes expusieron al ministro directamente sus respectivas situaciones, y éste les prometió ocuparse del asunto.

Durante los breves instantes que de nuestro compañero conversó personalmente con el señor ministro del interior acerca de las "economías" proyectadas por las autoridades de la Caja, el doctor Tamborini expresó que estas debían comenzar por los elevadísimos sueldos de las autoridades de la Caja. Contestando a una observación que le hiciera el diputado Pena acerca de que notaba había depuesto su actitud de control en la Caja, que iniciara con tanto calor al hacerse cargo del ministerio, expresó el doctor Tamborini que continuaba ocupándose preferentemente del asunto, y que tenía a estudio un informe terminante de la contaduría general de la nación sobre la situación financiera de la institución.

300.000 pesos que se esfuman al Banco de la Nación

Se ha detenido al gerente de la sucursal Olivos

Desde hace algunos días, el juez federal doctor Jantus, ha ordenado diversas diligencias para lograr esclarecer un desfalco que asciende a la suma de 300.000 pesos, descubierto en la sucursal Olivos del Banco de la Nación.

Según las informaciones que se han podido obtener, hasta ahora aparece como principal autor del hecho el gerente de la referida sucursal, Gerardo Dillon (hijo).

Sin embargo, se supone con fundamento que otros empleados se hallan también comprometidos, puesto que no es admisible que el tal Dillon haya podido operar durante más de un año, sin que sus manejos dolosos no fueran advertidos.

Cumpliendo órdenes del referido juez federal, la policía procedió a la detención del gerente de la sucursal Olivos y al mismo tiempo ha dispuesto otras medidas para esclarecer si existen cómplices en el importante desfalco.

Los socialistas conquistaron una banca más en la asamblea representativa

Se considera posible que el partido reconquiste un puesto en la cámara nacional

(Servicio cablegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 30 — Según informes del ministerio del interior, faltando aun computar 21 distritos de la 18.ª sección y 1.285 votos emitidos en las mesas especiales — no clasificados todavía — y los votos observados, votaron en Montevideo 34.497 batllistas, 3.613 riveristas, 2.584 vieristas, 803 batllistas libres, 26.336 nacionalistas, 1.473 socialistas, 1.387 católicos, 3.628 comunistas y 1991 radicales blancos. Total 78.958.

Creese que la suma total de votantes en Montevideo llegará a 83.000.

Aumentó el causal electoral del batllismo, a expensas de los riveristas y vieristas.

Los nacionalistas disminuyeron de votos. También los católicos, habiendo declarado el diputado católico Secco Iba que partió del electorado católico votó por los candidatos nacionalistas.

El batllismo conquista la mayoría del consejo departamental de Montevideo. Los socialistas llegaron positivamente a obtener 1.560 votos en Montevideo, esperándose que la campaña arroje 300 votos más, con los cuales podría positivamente conquistarse una banca en la cámara nacional, cuando se realice la segunda distribución de bancas, con los residuos.

Los socialistas aumentaron el 73 por ciento de votos, habiendo obtenido en la elección anterior 943.

Los comunistas aumentaron el 24 por ciento. Obtuvo antes 2745. Sin embargo, por haberse estancado en el porcentaje de votos, tendrán 4 bancas en la asamblea representativa. Igual que ahora, y los socialistas tendrán 2, aumentando una.

Los comunistas tuvieron en la campaña 700 votos, aproximadamente, y los socialistas, según datos recibidos hasta ahora, 275, faltando noticias de Paysandú, Rivera, Cerro Largo y Florida.

El número de sufragios socialistas modificase continuamente, aunque siempre en favor del partido.

Votaron en Artigas 9 socialistas; Río Negro, 28; Soriano, 36; Colonia, 33; San José, 8; Canelones, según datos incompletos, 16; Maldonado, 6; Rocha, 8; Treinta y Tres, 17; Flores, 7; Tacuarembó, 26; Salto, 22; Minas, 12. En el

El Senado se ocupa de la llamada cuestión azucarera

HABLA EL DOCTOR JUSTO

Otras cuestiones consideradas en la sesión de ayer

Con la presencia de los senadores Saguier, Llanos, Melo, Ruzo, Larlés, Gallo, Llanos, Paz Posse, Serrey, Justo, Bravo, Zabala, Vidal, Gómez, Mora Omedo, Rodríguez Saa y Echebehere, y bajo la presidencia del señor González, se inició la sesión cuando eran las 16 y 10. El secretario da lectura al mensaje y decreto de convocatoria.

LICENCIA AL PRESIDENTE

El doctor Alvear solicita permiso para ausentarse de la capital mientras dure el receso, y siempre que lo crea conveniente.

Justo propone que se faculte al presidente para ausentarse cuando lo crea conveniente y hasta la terminación de su mandato. El presidente, dice, sabrá hacer uso discreto de esta facultad, y nosotros nos evitaremos estas votaciones periódicas.

Se rechaza la moción del senador Justo, y se aprueba, en cambio, el permiso solicitado por el doctor Alvear.

SANTIAGO DEL ESTERO

Se da lectura de un largo memorial referente a la situación política de Santiago del Estero.

RENUNCIA DE UN SECRETARIO

El doctor Torino, designado secretario del senado, presenta su renuncia en los siguientes términos:

"Me habría inclinado sin vacilaciones ante el voto que mucho me honra, del senado, que me confiere, aunque fuera momentáneamente, el cargo de secretario de V. H., porque entiendo que el senado ha querido señalar una vez más, con ese acto, la orientación que las más altas y claras orientaciones del país están reclamando que se adopten por los que tienen la enorme responsabilidad del presente y del futuro político, a fin de salir de la confusión, desorientación y añorquia del momento. Pero V. H. recordará que todas las iniciativas tendientes a retirar las facultades que el reglamento confiere a la presidencia del senado, inspiradas por la conducta que yo llamo "en alto grado incorrecta" de su actual presidente, me pertenecen. Recordará igualmente que en la asamblea del congreso del año 1924, creí de mi deber, como senador de la nación, recomendar que se enviara a la cámara de mendar que se enviara a la cámara de diputados los antecedentes que en mi concepto, "por incumplimiento de su deber", justificaban la formación de juicio político al actual vicepresidente de la nación."

V. Honorabilidad, al desautorizar últimamente a su presidente con las resoluciones producidas, me ha dado la razón.

Los antecedentes apuntados crímenes, pues, toda una situación de violencia. Un sentimiento de delicadeza y una convicción impuesta por mi conciencia, me dicen claramente que no puedo desempeñar el cargo para el que he sido elegido, y que respetuosamente declino.

Profundamente reconocido a los señores senadores que han recordado mi nombre en forma tan honrosa, saludo a V. H. con mi mayor y más alta consideración. — M. M. Torino."

Se vota y aprueba la renuncia presentada.

OTROS MENSAJES

Se da lectura a otros mensajes del P. E. Se toma igualmente conocimiento de varias solicitudes particulares.

La crisis azucarera

Se da lectura a la siguiente proposición: "El senado de la nación vería con agrado que el P. E. someta a la consideración del congreso, en el presente período extraordinario de sesiones, el proyecto de modificación de la ley 8277, consignado en el despacho por el senado especial designado por el senado para estudiar el estado actual de la industria azucarera y aconsejar las soluciones que crea del caso, relacionadas con la producción y el consumo. — Zabala, Saguier."

Zabala fundamenta esta proposición, hablando sobre la necesidad de salvar a la industria azucarera, que estaría, según el orador, en crisis.

Paz Posse apoya la minuta con manifestaciones concordantes.

HABLA EL SENADOR JUSTO

Yo deploro — comienza diciendo el doctor Justo — la ausencia del recinto en este momento, precisamente, del senador autor de la iniciativa, porque acaso el senado no hubiera tenido nada que hacer con todo este asunto, si al senador por Tucumán, Ayba Augier, no se le hubiera ocurrido la idea de proponer la designación de una comisión que estudiara el estado o la situación de la producción azucarera del país.

La circunstancia es doblemente grave y significativa cuando se agrega a ella esta otra consideración: que el senador iniciador del asunto, designado para formar parte de la comisión que habría de estudiarlo, ha renunciado como miembro de ella, sin causa, porque todo lo que dice en la nota que acaba de leerse y que el senado todavía no ha considerado, es que no está en condiciones de hacer el trabajo.

Desde luego, considero que cuando un senador quiere imponer a otros la obligación de hacer un estudio determinado, no tiene derecho de renunciar a participar el mismo en el trabajo. Me parece esa una actitud bastante anómala.

De modo que esa circunstancia me hace deplorar doblemente todo lo que sucede, y ver en todo ello un asunto muy obscuro y muy complicado.

En realidad, la comisión ha quedado

de Canelones votaron 10.800 nacionalistas, 11.296 batllistas, 1480 riveristas, 430 radicales colorados, 385 católicos, 200 blancos radicales, 16 socialistas y 25 comunistas.

reducida al senador Zabala, representante del Estado de Jujuy, en cuya provincia interna tanto papel tiene el ingeniero Ledesma, hasta el punto de ser éste el agente financiero de Jujuy, pues el ingeniero Ledesma hace empréstitos al gobierno de aquella provincia.

Zabala — No ha sido sólo el ingeniero Ledesma, sino todos los ingenios de la provincia.

Justo — Bueno, todos los ingenios de la provincia. No quita eso en lo más mínimo, significación a lo que he dicho.

El senador Zabala es el presidente de la comisión, es como si dijéramos que el ingeniero Ledesma, uno de los principales ingenios del país, preside la comisión del senado, que informa al senado sobre la situación de la industria azucarera...

Zabala — El señor senador por el capital no tiene el derecho de identificarme con ningún ingenio; tengo la más absoluta libertad de acción con respecto a todos los ingenios del país, para hacer en el congreso lo que crea de mi deber!

Justo — El senado apreciará la importancia de las declaraciones del señor senador, pero hay hechos groseros, evidentes, que es necesario poner bien en claro a la luz pública, pues por sí solos aclaran la opinión popular.

El otro miembro de la comisión, que firma el despacho, es el senador Saguier, propuesto por el senador Zabala, porque en esta cámara hay una costumbre a la que en este momento no quiero referirme, pero que hago presente, y es que le corresponde, en la mayoría de los casos, al senador Zabala o al senador Sánchez de Bustamante, iniciar toda votación, y se sabe cuánto pesa en el senado, en una votación de cualquier género, la presentación de un nombre.

Y se pretende, después de este informe presentado por una comisión trunca, con completa prescindencia de la intervención que debió tomar, al ser que había una obra de importancia que realizar, el senador autor de la iniciativa, y se pretende ahora, digo, que todo esto tenga un carácter de urgencia suma.

Yo no voy a entrar ahora al estudio de la cuestión, que es una antigua historia de la política oligárquica argentina.

Son cosas bien conocidas la existencia del "trust" del azúcar; el privilegio monstruoso de ese "trust" que pesa hoy sobre el pueblo de la república y la acción deplorable de ese "trust" y de la llamada protección azucarera sobre las entradas fiscales en la aduana nacional.

A eso se agrega hoy la intervención activa de los productores de caña de azúcar de Tucumán, contra las tentativas del trust del azúcar.

Hombres de la producción de la caña de azúcar se han acercado al señor presidente de la república y han visto a algunos senadores en particular — entre ellos me encuentro yo — a fin de ponerles en conocimiento de la situación real, y han manifestado que con el precio de hoy, con el precio probable y calculado por lo bajo de treinta centavos el kilo, los propietarios de ingenio todavía van a hacer buenas ganancias o ganancias suficientes.

NI la ley ni el gobierno tienen la obligación de garantizar año tras año ingentes ganancias a los dueños de ingenio.

De modo que yo niego por completo la urgencia del asunto.

Se trata en el trust azucarero de un órgano de explotación bilateral: por una parte se extorsiona al pueblo consumidor de azúcar, exigiendo por el azúcar, alimento de primera necesidad, el doble de su precio normal, y, por otra, se exprime tanto como se puede al productor humilde de la caña hasta hacerle caer bajo la influencia omnímoda de los señores feudales del azúcar hasta absorberlos, pues la superflua cultivada de caña en Tucumán, pasa cada vez más a ser propiedad anexa de los señores dueños de ingenio.

No quiero entrar, como he dicho, al fondo del asunto, pero niego su urgencia en absoluto, ni que el estudio presentado al senado tenga fundamentos de importancia. La consideración final y más significativa que creo debo hacer

reducida al senador Zabala, representante del Estado de Jujuy, en cuya provincia interna tanto papel tiene el ingeniero Ledesma, hasta el punto de ser éste el agente financiero de Jujuy, pues el ingeniero Ledesma hace empréstitos al gobierno de aquella provincia.

Zabala — No ha sido sólo el ingeniero Ledesma, sino todos los ingenios de la provincia.

Justo — Bueno, todos los ingenios de la provincia. No quita eso en lo más mínimo, significación a lo que he dicho.

El senador Zabala es el presidente de la comisión, es como si dijéramos que el ingeniero Ledesma, uno de los principales ingenios del país, preside la comisión del senado, que informa al senado sobre la situación de la industria azucarera...

Zabala — El señor senador por el capital no tiene el derecho de identificarme con ningún ingenio; tengo la más absoluta libertad de acción con respecto a todos los ingenios del país, para hacer en el congreso lo que crea de mi deber!

Justo — El senado apreciará la importancia de las declaraciones del señor senador, pero hay hechos groseros, evidentes, que es necesario poner bien en claro a la luz pública, pues por sí solos aclaran la opinión popular.

El otro miembro de la comisión, que firma el despacho, es el senador Saguier, propuesto por el senador Zabala, porque en esta cámara hay una costumbre a la que en este momento no quiero referirme, pero que hago presente, y es que le corresponde, en la mayoría de los casos, al senador Zabala o al senador Sánchez de Bustamante, iniciar toda votación, y se sabe cuánto pesa en el senado, en una votación de cualquier género, la presentación de un nombre.

Y se pretende, después de este informe presentado por una comisión trunca, con completa prescindencia de la intervención que debió tomar, al ser que había una obra de importancia que realizar, el senador autor de la iniciativa, y se pretende ahora, digo, que todo esto tenga un carácter de urgencia suma.

Yo no voy a entrar ahora al estudio de la cuestión, que es una antigua historia de la política oligárquica argentina.

Son cosas bien conocidas la existencia del "trust" del azúcar; el privilegio monstruoso de ese "trust" que pesa hoy sobre el pueblo de la república y la acción deplorable de ese "trust" y de la llamada protección azucarera sobre las entradas fiscales en la aduana nacional.

A eso se agrega hoy la intervención activa de los productores de caña de azúcar de Tucumán, contra las tentativas del trust del azúcar.

Hombres de la producción de la caña de azúcar se han acercado al señor presidente de la república y han visto a algunos senadores en particular — entre ellos me encuentro yo — a fin de ponerles en conocimiento de la situación real, y han manifestado que con el precio de hoy, con el precio probable y calculado por lo bajo de treinta centavos el kilo, los propietarios de ingenio todavía van a hacer buenas ganancias o ganancias suficientes.

NI la ley ni el gobierno tienen la obligación de garantizar año tras año ingentes ganancias a los dueños de ingenio.

De modo que yo niego por completo la urgencia del asunto.

Se trata en el trust azucarero de un órgano de explotación bilateral: por una parte se extorsiona al pueblo consumidor de azúcar, exigiendo por el azúcar, alimento de primera necesidad, el doble de su precio normal, y, por otra, se exprime tanto como se puede al productor humilde de la caña hasta hacerle caer bajo la influencia omnímoda de los señores feudales del azúcar hasta absorberlos, pues la superflua cultivada de caña en Tucumán, pasa cada vez más a ser propiedad anexa de los señores dueños de ingenio.

No quiero entrar, como he dicho, al fondo del asunto, pero niego su urgencia en absoluto, ni que el estudio presentado al senado tenga fundamentos de importancia. La consideración final y más significativa que creo debo hacer

Zabala — El señor senador por el capital no tiene el derecho de identificarme con ningún ingenio; tengo la más absoluta libertad de acción con respecto a todos los ingenios del país, para hacer en el congreso lo que crea de mi deber!

Justo — El senado apreciará la importancia de las declaraciones del señor senador, pero hay hechos groseros, evidentes, que es necesario poner bien en claro a la luz pública, pues por sí solos aclaran la opinión popular.

El otro miembro de la comisión, que firma el despacho, es el senador Saguier, propuesto por el senador Zabala, porque en esta cámara hay una costumbre a la que en este momento no quiero referirme, pero que hago presente, y es que le corresponde, en la mayoría de los casos, al senador Zabala o al senador Sánchez de Bustamante, iniciar toda votación, y se sabe cuánto pesa en el senado, en una votación de cualquier género, la presentación de un nombre.

Y se pretende, después de este informe presentado por una comisión trunca, con completa prescindencia de la intervención que debió tomar, al ser que había una obra de importancia que realizar, el senador autor de la iniciativa, y se pretende ahora, digo, que todo esto tenga un carácter de urgencia suma.

Yo no voy a entrar ahora al estudio de la cuestión, que es una antigua historia de la política oligárquica argentina.

Son cosas bien conocidas la existencia del "trust" del azúcar; el privilegio monstruoso de ese "trust" que pesa hoy sobre el pueblo de la república y la acción deplorable de ese "trust" y de la llamada protección azucarera sobre las entradas fiscales en la aduana nacional.

A eso se agrega hoy la intervención activa de los productores de caña de azúcar de Tucumán, contra las tentativas del trust del azúcar.

Hombres de la producción de la caña de azúcar se han acercado al señor presidente de la república y han visto a algunos senadores en particular — entre ellos me encuentro yo — a fin de ponerles en conocimiento de la situación real, y han manifestado que con el precio de hoy, con el precio probable y calculado por lo bajo de treinta centavos el kilo, los propietarios de ingenio todavía van a hacer buenas ganancias o ganancias suficientes.

NI la ley ni el gobierno tienen la obligación de garantizar año tras año ingentes ganancias a los dueños de ingenio.

De modo que yo niego por completo la urgencia del asunto.

Se trata en el trust azucarero de un órgano de explotación bilateral: por una parte se extorsiona al pueblo consumidor de azúcar, exigiendo por el azúcar, alimento de primera necesidad, el doble de su precio normal, y, por otra, se exprime tanto como se puede al productor humilde de la caña hasta hacerle caer bajo la influencia omnímoda de los señores feudales del azúcar hasta absorberlos, pues la superflua cultivada de caña en Tucumán, pasa cada vez más a ser propiedad anexa de los señores dueños de ingenio.

No quiero entrar, como he dicho, al fondo del asunto, pero niego su urgencia en absoluto, ni que el estudio presentado al senado tenga fundamentos de importancia. La consideración final y más significativa que creo debo hacer

Zabala — El señor senador por el capital no tiene el derecho de identificarme con ningún ingenio; tengo la más absoluta libertad de acción con respecto a todos los ingenios del país, para hacer en el congreso lo que crea de mi deber!

Justo — El senado apreciará la importancia de las declaraciones del señor senador, pero hay hechos groseros, evidentes, que es necesario poner bien en claro a la luz pública, pues por sí solos aclaran la opinión popular.

El otro miembro de la comisión, que firma el despacho, es el senador Saguier, propuesto por el senador Zabala, porque en esta cámara hay una costumbre a la que en este momento no quiero referirme, pero que hago presente, y es que le corresponde, en la mayoría de los casos, al senador Zabala o al senador Sánchez de Bustamante, iniciar toda votación, y se sabe cuánto pesa en el senado, en una votación de cualquier género, la presentación de un nombre.

Y se pretende, después de este informe presentado por una comisión trunca, con completa prescindencia de la intervención que debió tomar, al ser que había una obra de importancia que realizar, el senador autor de la iniciativa, y se pretende ahora, digo, que todo esto tenga un carácter de urgencia suma.

Yo no voy a entrar ahora al estudio de la cuestión, que es una antigua historia de la política oligárquica argentina.

Son cosas bien conocidas la existencia del "trust" del azúcar; el privilegio monstruoso de ese "trust" que pesa hoy sobre el pueblo de la república y la acción deplorable de ese "trust" y de la llamada protección azucarera sobre las entradas fiscales en la aduana nacional.

A eso se agrega hoy la intervención activa de los productores de caña de azúcar de Tucumán, contra las tentativas del trust del azúcar.

Hombres de la producción de la caña de azúcar se han acercado al señor presidente de la república y han visto a algunos senadores en particular — entre ellos me encuentro yo — a fin de ponerles en conocimiento de la situación real, y han manifestado que con el precio de hoy, con el precio probable y calculado por lo bajo de treinta centavos el kilo, los propietarios de ingenio todavía van a hacer buenas ganancias o ganancias suficientes.

NI la ley ni el gobierno tienen la obligación de garantizar año tras año ingentes ganancias a los dueños de ingenio.

De modo que yo niego por completo la urgencia del asunto.

Se trata en el trust azucarero de un órgano de explotación bilateral: por una parte se extorsiona al pueblo consumidor de azúcar, exigiendo por el azúcar, alimento de primera necesidad, el doble de su precio normal, y, por otra, se exprime tanto como se puede al productor humilde de la caña hasta hacerle caer bajo la influencia omnímoda de los señores feudales del azúcar hasta absorberlos, pues la superflua cultivada de caña en Tucumán, pasa cada vez más a ser propiedad anexa de los señores dueños de ingenio.

No quiero entrar, como he dicho, al fondo del asunto, pero niego su urgencia en absoluto, ni que el estudio presentado al senado tenga fundamentos de importancia. La consideración final y más significativa que creo debo hacer

Zabala — El señor senador por el capital no tiene el derecho de identificarme con ningún ingenio; tengo la más absoluta libertad de acción con respecto a todos los ingenios del país, para hacer en el congreso lo que crea de mi deber!

Justo — El senado apreciará la importancia de las declaraciones del señor senador, pero hay hechos groseros, evidentes, que es necesario poner bien en claro a la luz pública, pues por sí solos aclaran la opinión popular.

El otro miembro de la comisión, que firma el despacho, es el senador Saguier, propuesto por el senador Zabala, porque en esta cámara hay una costumbre a la que en este momento no quiero referirme, pero que hago presente, y es que le corresponde, en la mayoría de los casos, al senador Zabala o al senador Sánchez de Bustamante, iniciar toda votación, y se sabe cuánto pesa en el senado, en una votación de cualquier género, la presentación de un nombre.

Y se pretende, después de este informe presentado por una comisión trunca, con completa prescindencia de la intervención que debió tomar, al ser que había una obra de importancia que realizar, el senador autor de la iniciativa, y se pretende ahora, digo, que todo esto tenga un carácter de urgencia suma.

Yo no voy a entrar ahora al estudio de la cuestión, que es una antigua historia de la política oligárquica argentina.

Son cosas bien conocidas la existencia del "trust" del azúcar; el privilegio monstruoso de ese "trust" que pesa hoy sobre el pueblo de la república y la acción deplorable de ese "trust" y de la llamada protección azucarera sobre las entradas fiscales en la aduana nacional.

A eso se agrega hoy la intervención activa de los productores de caña de azúcar de Tucumán, contra las tentativas del trust del azúcar.

Hombres de la producción de la caña de azúcar se han acercado al señor presidente de la república y han visto a algunos senadores en particular — entre ellos me encuentro yo — a fin de ponerles en conocimiento de la situación real, y han manifestado que con el precio de hoy, con el precio probable y calculado por lo bajo de treinta centavos el kilo, los propietarios de ingenio todavía van a hacer buenas ganancias o ganancias suficientes.

NI la ley ni el gobierno tienen la obligación de garantizar año tras año ingentes ganancias a los dueños de ingenio.

De modo que yo niego por completo la urgencia del asunto.

Se trata en el trust azucarero de un órgano de explotación bilateral: por una parte se extorsiona al pueblo consumidor de azúcar, exigiendo por el azúcar, alimento de primera necesidad, el doble de su precio normal, y, por otra, se exprime tanto como se puede al productor humilde de la caña hasta hacerle caer bajo la influencia omnímoda de los señores feudales del azúcar hasta absorberlos, pues la superflua cultivada de caña en Tucumán, pasa cada vez más a ser propiedad anexa de los señores dueños de ingenio.

No quiero entrar, como he dicho, al fondo del asunto, pero niego su urgencia en absoluto, ni que el estudio presentado al senado tenga fundamentos de importancia. La consideración final y más significativa que creo debo hacer

Zabala — El señor senador por el capital no tiene el derecho de identificarme con ningún ingenio; tengo la más absoluta libertad de acción con respecto a todos los ingenios del país, para hacer en el congreso lo que crea de mi deber!

Justo — El senado apreciará la importancia de las declaraciones del señor senador, pero hay hechos groseros, evidentes, que es necesario poner bien en claro a la luz pública, pues por sí solos aclaran la opinión popular.

El otro miembro de la comisión, que firma el despacho, es el senador Saguier, propuesto por el senador Zabala, porque en esta cámara hay una costumbre a la que en este momento no quiero referirme, pero que hago presente, y es que le corresponde, en la mayoría de los casos, al senador Zabala o al senador Sánchez de Bustamante, iniciar toda votación, y se sabe cuánto pesa en el senado, en una votación de cualquier género, la presentación de un nombre.

Y se pretende, después de este informe presentado por una comisión trunca, con completa prescindencia de la intervención que debió tomar, al ser que había una obra de importancia que realizar, el senador autor de la iniciativa, y se pretende ahora, digo, que todo esto tenga un carácter de urgencia suma.

Yo no voy a entrar ahora al estudio de la cuestión, que es una antigua historia de la política oligárquica argentina.

Son cosas bien conocidas la existencia del "trust" del azúcar; el privilegio monstruoso de ese "trust" que pesa hoy sobre el pueblo de la república y la acción deplorable de ese "trust" y de la llamada protección azucarera sobre las entradas fiscales en la aduana nacional.

A eso se agrega hoy la intervención activa de los productores de caña de azúcar de Tucumán, contra las tentativas del trust del azúcar.

Hombres de la producción de la caña de azúcar se han acercado al señor presidente de la república y han visto a algunos senadores en particular — entre ellos me encuentro yo — a fin de ponerles en conocimiento de la situación real, y han manifestado que con el precio de hoy, con el precio probable y calculado por lo bajo de treinta centavos el kilo, los propietarios de ingenio todavía van a hacer buenas ganancias o ganancias suficientes.

NI la ley ni el gobierno tienen la obligación de garantizar año tras año ingentes ganancias a los dueños de ingenio.

De modo que yo niego por completo la urgencia del asunto.

Se trata en el trust azucarero de un órgano de explotación bilateral: por una parte se extorsiona al pueblo consumidor de azúcar, exigiendo por el azúcar, alimento de primera necesidad, el doble de su precio normal, y, por otra, se exprime tanto como se puede al productor humilde de la caña hasta hacerle caer bajo la influencia omnímoda de los señores feudales del azúcar hasta absorberlos, pues la superflua cultivada de caña en Tucumán, pasa cada vez más a ser propiedad anexa de los señores dueños de ingenio.

No quiero entrar, como he dicho, al fondo del asunto, pero niego su urgencia en absoluto, ni que el estudio presentado al senado tenga fundamentos de importancia. La consideración final y más significativa que creo debo hacer

es la siguiente: esta es una proposición inconstitucional.

El senado no tiene iniciativa en materia de leyes de impuestos. Se trata de un despacho que pretende modificar un gravamen aduanero, un impuesto de aduana establecido para mayor gloria de los señores industriales del azúcar.

Todo eso es de orden impositivo, y es también de orden impositivo que se quiera privar al fisco nacional de las entradas que hoy recibe, cobrando nueve centavos por el azúcar por kilo de azúcar, cobrando como impuesto en la aduana más de lo que el azúcar vale.

En este doble sentido es esta una cuestión de orden impositivo cuya iniciativa corresponde a la cámara de diputados de la nación.

No comprendo, pues, con qué derecho y con qué seriedad, el senado nacional puede dirigirse al poder ejecutivo pidiéndole que incluya entre los asuntos a considerarse en las sesiones extraordinarias algo que corresponde iniciarlo en la cámara de diputados de la nación.

Creo que esa iniciativa naciera en la cámara de diputados, y lo deplora, está relativamente encuadrada en el orden constitucional.

Pero aquí está completamente fuera de lugar. Si nosotros hemos de pedir que se incluyan algunos asuntos en las sesiones extraordinarias, han de ser aquellos que nosotros podemos iniciar, que nos corresponda considerar en primer término, porque sino es incurrir en el delito de pedir al poder ejecutivo, me lo voy a encontrar en la otra cámara; habríamos perdido el tiempo y falsado el espíritu de la constitución.

Me parece que sería un error votar el pedido que hace el señor senador. No quiero referirme ahora a las palabras del senador por Tucumán, que tiene el mérito de ser un industrial azucarero a ojos vistas; él no disculpa lo que lo es; él sabe que está aquí porque lo es, porque es un hombre que manda muchos peones, que tienen una gran influencia en el gremio azucarero. Está de más que diga que no acepta ni una sola de las afirmaciones que ha hecho el señor senador, y llegado el caso, en el período ordinario de sesiones, cuando se discuta este asunto, si es que antes no llega alguna helada benéfica para los industriales, que destruya la mayor parte de la nueva cosecha

de cada y les permita vender cada el azúcar existente — si se produce una discusión, digo, tendrá entonces oportunidad de contestar al senador Paz Posse.

OTROS ORADORES INTERVIENEN EN LA DISCUSIÓN—

Zabala cree que el senado tiene facultades para iniciar la discusión de la cuestión a que se refiere la minuta por él presentada.

Aybar Augier dice que, por razones particulares — que ya invocó en su renuncia de la comisión especial — le impiden hablar sobre este asunto.

Linares opina que debe aprobarse la minuta.

Justo replica:

Me parece que el senador Zabala hace una confusión deplorable entre un proyecto de ley en revisión, que se comprende puede ser rechazado, aprobado o modificado por el senado, y una ley vigente de carácter impositivo, que para dejarla sin efecto o modificarla, requiere otra ley nueva. Toda nueva ley de orden impositivo debe tener su entrada o iniciativa en la cámara de diputados. ¿Cómo venir a esta cámara en el año 1933 con el plan de modificación a una ley impositiva que data del año 1912, sin extralimitarse bajo el punto de vista constitucional?

Esta ley, que rigió desde el año 1912, mala ley a mi juicio, por el hecho de que se haya sancionado entonces por el senado previa iniciativa de la cámara de diputados, no autoriza ahora a esta cámara a pretender modificarla, sin seguir el mismo trámite.

Melo manifiesta que votará la proposición, sólo por provocar una discusión sobre la cuestión que ella involucra.

SE APRUEBA LA PROPOSICIÓN—

Por 14 votos contra 4, se aprueba la moción de Zabala y Sagüier.

Votan en favor de ella: Zabala, Barrey, Vidal, Llanos, Sagüier, Gallo, Larroze, Erbevehere, Melo, Gómez, Linares, Rodríguez Sáa, Paz Posse, Aybar Augier.

Votan en contra: Justo, Bravo, Ruzo, Mora Olmedo.

En segunda se rechaza la renuncia presentada por Aybar Augier de miembro de la comisión especial.

INAUGURACION DE UN NUEVO CABLE—

Al darse cuenta de una comunicación referente a la inauguración del Italcable, dice Justo:

Yo también celebro la inauguración del cable entre Italia y la República Argentina, como una nueva empresa que viene a abrir nueva vía al intercambio de comunicaciones entre los dos países; pero deseo manifestar en esta ocasión y en los momentos en que se va a celebrar la inauguración de este cable, que él no disculpa lo que lo es; él sabe que está aquí porque lo es, porque es un hombre que manda muchos peones, que tienen una gran influencia en el gremio azucarero.

AUTORIZACION—

Se concede autorización a Sagüier para aceptar la presidencia de la comisión pro monumento a Rivadavia, para la que ha sido designado por el P. E.

COMISIONES—

Después de una aclaración de Bravo, se asienta a que las comisiones sigan en funciones durante las sesiones extraordinarias.

HOMENAJE A INGENIEROS—

La cámara se pone de pie en homenaje a Ingenieros.

DIAS DE SESIONES—

Se fija los martes, jueves y sábado a la hora habitual, para sesionar.

PROPAGANDA ANTIALCOHOLICA

Han aparecido hasta ahora 14 hojas de propaganda antialcohólica con poesías, anécdotas, leyendas, etc.

NOMENCLATURA DE DIVERSOS PASAJES

La comisión de interpretación ha producido un despacho por el cual se resuelve dar el nombre de "Cooperación" y "Mutualismo" a los dos pasajes ubicados en la manzana comprendida por las calles Colonia, Usipalata, Martín García y Los Patos.

INSTALACION DE DISPENSARIOS DE LACTENSIS

La comisión de higiene ha despachado un proyecto disponiendo la instalación de dos dispensarios de lactentes en los perímetros comprendidos por las calles Belgrano, Caseros, Bernardo de Irigoyen y avenida Costinera, y otro en el limitado por las calles Vélez Sarsfield, avenida Alcora, Vieytes, Caseros y el Riachuelo.

CAJA DE JUBILACIONES

El personal del concejo deliberante en una sesión efectuada ayer resolvió que el contador de la casa, Fernando Dubón debe la representación de los obreros y empleados del concejo ante el directorio de la Caja de Jubilaciones, retiros y subsídios municipales.

USO DE DISTINTIVOS

La comisión de interpretación, con el plausible propósito de evitar abusos por parte del personal de la municipalidad, ha confeccionado un despacho por el cual se establece que sólo podrán usar medallas como distintivo el

CONCEJO DELIBERANTE

La sesión de hoy

LA CONCESSION A LA EMPRESA LA-CROZE PARA LA CONSTRUCCION DE SUBTERRANEOS

La comisión de interpretación ha despachado favorablemente un proyecto de minuta de comunicación al D. E. presentada por Ghilardi.

DESIGNACION DE MARTILLEROS PARA LOS REMATES MUNICIPALES

En ocasión de efectuarse varios importantes remates de terrenos municipales, el intendente designó martilleros a personas que, como el coronel Pereyra Rosas, no tenían acreditadas mayores títulos como tales. Esta irregularidad fue denunciada en el concejo deliberante por el concejal Manacorda, quien presentó un proyecto que acaba de ser despachado favorablemente por la comisión de interpretación.

CONCEJO DELIBERANTE

La sesión de hoy

TEATROS Y CONCIERTOS

Compañía de Concepción Olima

Con la función extraordinaria de anoche, finalizó su temporada en el San Martín la compañía de Concepción Olima, víctima de los primeros calores, de su escasa eficiencia y de lo poco interesante de los espectáculos ofrecidos.

Sarmiento

Desde hoy la compañía que actúa en este teatro girará bajo el nombre de Pepe Ratti, pues con la función de anoche desvinculó temporalmente de ella su hermano César, quien, como ya informamos, se tomará un breve descanso haciendo un viaje a Europa.

Apolo

Subitamente — ya habían sido perfeccionados los programas para la función de hoy — finalizó anoche la temporada que la compañía Cicarelli-Corbelli iniciara en este teatro en los primeros días de marzo.

Argentino

Para mañana se anuncia en este teatro la primera representación de "Les avariés", la vigorosa y valiente obra de Brieux. Ya temblamos por él, pues nos imaginamos las mutilaciones practicadas por el "Duende de la Colegiata", el desaprovechado director artístico [?] de la compañía del "teatro realista".

Opera

En este teatro, donde ayer debutó, incorporándose a la compañía, el parodiasta Buenavoglia, se estrenará mañana "Arriba las mujeres!", revista de Orosio, Botta y el maestro Antonio de Bassi, en la cual debutarán Gómez Bas, primer actor; la troupe de cantos y bailarines nacionales "Los de asafro", y la pareja de bailes Machado-Rivera.

Teatro de Verano

Ante salas totalmente ocupadas continúa actuando en este teatro la compañía que dirige los primeros actores Tomás Simari-Carlos Morales, que hoy reestrenará el sainete en un acto de Alberto Novion "El cambalache de Petroff" obra que interviene todos los aristas del conjunto.

Marconi

Con "Mehtófeles", de Boito, celebrará hoy su función de honor y beneficio el bajo Carrera Villar, encarnando el protagonista. Lo secundarán Rosa Tassó, Elvira delle Fornaci y Pedro Somá.

La revista de la Comedia

Recordamos que esta noche, después de no sabemos cuántas postergaciones, se estrenará en el teatro Comedia "La revista de la Comedia", de Sebastián Franco Padilla y el maestro Bernardiño Torés.

Noticias breves

En el Nuevo reunirónos ayer los elementos de la compañía de Roberto Casaux, que el 11 del corriente se presentará en el Independencia, de Mendoza, con "Trifón y Sisebuda", de Enrique García Velloso.

DE CANADA

El cuarto congreso ordinario de la Federación Sindical

DE AUSTRIA

El Partido Socialdemócrata creará una escuela superior para trabajadores

DE AUSTRIA

El Partido Socialdemócrata creará una escuela superior para trabajadores

Victoria

La nueva compañía de revistas que bajo la dirección de Ernesto Marsili debutará el viernes en este teatro, lo hará con la zarzuela "La criada", en la cual se presentará el tío Luis Barriano, recientemente contratado, y con "Buenos Aires, non plus ultra", del

LA EPOCA 16 Cigarrillos EN DOS PAQUETES de 20, 30 y 40 cts. COMPANIA TABACALERA S.A. CANGALLO 2673

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe

El nuevo método dió resultados satisfactorios

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe

LONDRES, 30 — En los círculos científicos han despertado gran interés los experimentos realizados recientemente por el doctor Nathan Raw con el fin de procurar la inmunización del cuerpo humano contra la tuberculosis, por medio de una vacuna descubierta por él.

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe

El doctor Raw realizó los experimentos en un joven toro de pedigree, el cual fue vacunado dos veces en el intervalo de una semana y que pocos meses después fué inoculado con una gran dosis de bacilos tuberculosos de gran virulencia, inyectándole más de trescientos mil millones de germenos.

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe

Los hombres de ciencia se manifiestan sumamente esperanzados en que esta vacuna será aplicable al cuerpo humano, liberando así a la humanidad de uno de sus más terribles males, pues hacen observar que solamente en Inglaterra contraen la tuberculosis unos 1.000.000 niños, como consecuencia de beber leche en malas condiciones de higiene.

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe

El doctor Raw ha estado realizando experimentos durante 25 años hasta poder alcanzar los espléndidos resultados obtenidos con la vacuna que finalmente ha descubierto.

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe

ROMA, 30 — El colegio de abogados de la capital designó al doctor Marchese como abogado "de oficio" que deberá defender al ex diputado Zaniboni.

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe

En el acto de celebrarse el 4.º congreso ordinario de la Federación Sindical canadiense, que tuvo lugar en septiembre, en Ottawa, 287 delegados representaban a unos 165.000 adherentes contra unos 118.000 el año último (el retroceso se debe atribuir a un nuevo método de empadronamiento).

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe

Además de las cuestiones de legislación social, de la jornada de ocho horas, de educación obrera, de nacionalización, el número de empresas nacionalizadas ya muy elevado en Canadá y va elevándose todavía — de la emigración, de los tribunales industriales, etc. — el congreso se ocupó especialmente del problema del "Unión Label" (industria sindical), del empleo de la fuerza armada en los conflictos de trabajo — el congreso pide la prohibición de la intervención armada — y de las relaciones internacionales.

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe

En el momento de la discusión de este último punto, se debatió una resolución sostenida energicamente por los comunistas. Esta resolución pedía la convocación de una conferencia de los sindicatos de todo el mundo en favor de la creación de las bases de una in-

Fibrol Tónica y Nutre

EXÍJALA EL LEGÍTIMO GIROLAMO PAGLIANO QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISCAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY

INDUSTRIA NACIONAL Fábrica de Fósforos de PAPEL MARCA MANTERO 100 Fósforos por 0.05 ctvs. Soc. An. J. MANTERO y BALZI Lda. Av. MITRE 2300

DE CANADA El cuarto congreso ordinario de la Federación Sindical En el acto de celebrarse el 4.º congreso ordinario de la Federación Sindical canadiense, que tuvo lugar en septiembre, en Ottawa, 287 delegados representaban a unos 165.000 adherentes contra unos 118.000 el año último (el retroceso se debe atribuir a un nuevo método de empadronamiento).

DE AUSTRIA El Partido Socialdemócrata creará una escuela superior para trabajadores El partido socialdemócrata austriaco ha decidido consagrar una parte de los fondos recaudados — con las ventas de los "Hammerstreberwerke" (pantallas) explotados en común por el partido y por los sindicatos y abandonadas por razón de la crisis general, a la causa de resistencia de la comisión sindical y deducir el resto de la suma a la constitución de un fondo especial cuya renta deberá servir exclusivamente para sostener los estudios de la educación del proletariado.

DE AUSTRIA El Partido Socialdemócrata creará una escuela superior para trabajadores El partido socialdemócrata austriaco ha decidido consagrar una parte de los fondos recaudados — con las ventas de los "Hammerstreberwerke" (pantallas) explotados en común por el partido y por los sindicatos y abandonadas por razón de la crisis general, a la causa de resistencia de la comisión sindical y deducir el resto de la suma a la constitución de un fondo especial cuya renta deberá servir exclusivamente para sostener los estudios de la educación del proletariado.

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe El doctor Raw realizó los experimentos en un joven toro de pedigree, el cual fue vacunado dos veces en el intervalo de una semana y que pocos meses después fué inoculado con una gran dosis de bacilos tuberculosos de gran virulencia, inyectándole más de trescientos mil millones de germenos. Doce semanas después de este experimento el animal fué sacrificado, siendo cuidadosamente examinadas sus glándulas y tejidos, sin que, en absoluto, se encontraran trazas de tuberculosis, como tampoco en su esqueleto, lo que vino a comprobar que el animal había sido completamente inmunizado por la vacuna.

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe El nuevo método dió resultados satisfactorios LONDRES, 30 — En los círculos científicos han despertado gran interés los experimentos realizados recientemente por el doctor Nathan Raw con el fin de procurar la inmunización del cuerpo humano contra la tuberculosis, por medio de una vacuna descubierta por él.

Contra la tuberculosis Un ciclón causó daños considerables en Fe Quedaron destruídos cinco aviones y se derrumbó un galpón, resultado 3 muertos y 18 heridos

LA EPOCA 16 Cigarrillos EN DOS PAQUETES de 20, 30 y 40 cts. COMPANIA TABACALERA S.A. CANGALLO 2673

Las elecciones comunales en la provincia

El aumento de votos socialistas es general

Halagados resultados en Lincoln, Luján, San Antonio de Areco, Baradero, Bartolomé Mitre, Colón y otras comunas.—Diversas informaciones

EN LA PLATA.
La Plata, 30 — El número de sufragantes por sección fue el siguiente: Socialistas, 43; irigoyenistas, 39; conservadores, 1; varios y en blanco, 110.

En las restantes secciones se elejeron concejales y consejeros, siendo el resultado del escrutinio el siguiente:

Sección 1.ª (Ensenada y Berisso), 149 votantes; computados: 2415. Cuociente electoral, 692.

Socialistas, 518; irigoyenistas, 1313; Unión Vecinal (conservadores y "alvearistas"), 565; comunistas, 14; en blanco, 74. La representación total en esta sección correspondió a los irigoyenistas.

Sección 5.ª (Los Hornos). Total de votos computados, 1537. Cuociente, 512.

Socialistas, 31; votos de cada una de las tres fracciones en que en esta sección concurrió dividido a la elección el irigoyenismo: 344, 411 y 427, respectivamente; conservadores, 324; en blanco y anulados, 35.

No habiendo alcanzado al cuociente ninguno de los partidos, la elección debió repetirse dentro de breves días.

Sección 6.ª (Tolosa). Votos computados, 1108. Cuociente electoral, 369.

Socialistas, 58; irigoyenistas, 557; conservadores, 490. Corresponden, de acuerdo con este resultado, 2 concejales a los irigoyenistas y 1 a los conservadores.

Sección 7.ª (Melchor Romero). Socialista, 14; irigoyenistas, 280 y 11 en blanco. En esta sección se abstuvieron los conservadores como acto de protesta, según lo expresaron, por el atentado criminal de que fue víctima no hace mucho uno de sus destacados correligionarios por parte de uno de los secuaces del irigoyenismo, acaecido como el anterior en la localidad.

Al terminarse el escrutinio, esta madrugada, el concejo volvió a reunirse y aprobó la elección. Resolvió comunicar a la Intendencia, asimismo, que en la sección 5.ª ninguno de los partidos que interviniere en la lucha alcanzó el cuociente necesario y que, en consecuencia, debía convocar nuevamente a elección para determinar la representación respectiva. En esta sesión, los conservadores, quienes se rehusaron a firmar las actas correspondientes al acto realizado, protestaron por la condición irregular de los padrones, denunciando concretamente una cantidad de inscriptos dobles.

EN BARADERO.
Baradero, 30 — En las elecciones verificadas ayer hubo un total de 1.673 votantes. El escrutinio realizado por el concejo deliberante, arrojó el siguiente resultado: Partido Socialista, 476 votos; irigoyenistas, 1.058. Corresponden a nuestro partido dos concejales por cuociente, que son los ciudadanos Carlos Barman y Natalio D. Chiarella (electos). Conseguiamos un aumento de cerca de 100 votos sobre las elecciones de 1924.

EN BARTOLOME MITRE.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), 30 — El concejo deliberante realizó hoy la clasificación de votos, lo que hizo bajo el sistema del doble escrutinio, con el siguiente resultado: Socialistas, 226; irigoyenistas, 949; conservadores, 159; antipersonalistas, 192; en blanco, 26.

Hubo dos concejales socialistas electos, que son nuestros compañeros Manuel A. Gardemía e Ignacio A. Hortal. Los irigoyenistas obtuvieron nueve concejales.

El aumento de nuestros votos sobre las elecciones de 1924, es de 178.

EN CAMPANA.
Campana, 30 — Anoche se llevó a cabo el escrutinio de las elecciones municipales realizadas en el día de ayer.

Los resultados del escrutinio arrojaron las siguientes cifras: Partido Socialista, 325 votos; Partido Conservador, 550; irigoyenistas, 727; alvearistas, 379; en blanco, 42. Total de votantes, 2314.

De acuerdo con esta suma, el cuociente electoral fué de 324 votos, correspondiendo un concejal por cuociente a nuestro partido, tres a los conservadores, dos a los irigoyenistas y uno a los alvearistas.

Conviene hacer notar que en esta elección, no obstante la guerra infame que se nos ha hecho por elementos combinados del irigoyenismo y delegados anárquicos de la U. Sindical Argentina, que vinieron en los últimos días a dar conferencias exclusivamente anti-socialistas, hemos tenido un aumento de 55 votos sobre las elecciones municipales del año anterior, lo que para nosotros significa una victoria.

El concejal electo por el Partido Socialista es nuestro compañero el ciudadano Manuel V. Rosasso, cuyo mandato terminaba este año.

EN SAN ANTONIO DE ARECO.

Resultados contraproducentes de la violencia irigoyenista

Los votos socialistas casi se duplican

San Antonio de Areco, 30 — Realizáronse ayer las elecciones, bajo una situación de violencia creada por el irigoyenismo para atomizar al electorado socialista.

El irigoyenismo en la preparación de la elección puso en juego todos los medios más ruines. Patotas radicales capitaneadas por empleados provinciales y municipales interrumpieron nuestras conferencias y provocaban escándalos por las calles contra nuestros compañeros y sus familias.

Nuestros carteles eran tapados y las puertas de los edificios embarradas de cal. Empleados del telegrafo, el secretario del juzgado, empleados municipales y un escribiente de policía, durante la campaña electoral habían contratado a sueldo al "especialista" de comité Agustín Mućca, para hablar toda la semana en esta localidad. En sus discursos, este sujeto incitaba a las huestes "regeneradoras" a acabar por la violencia con los socialistas.

A todo esto hay que agregar la parcialidad de la policía, particularmente del subcomisario Mastropalo y el comisario Esquivel, como ocurrió el sábado cuando la horda la emprendió a balazos contra el Centro Socialista. En esta circunstancia, cuando el tiroteó era más recio, se encontraba la policía presente mientras descargaban sus revólveros varios conocidos sujetos, sin que éstos fueran detenidos.

Tal era la situación creada por el oficialismo al Partido Socialista.

Ayer domingo llegó un pelotón de gendarmes para mantener el orden, lo que parece influyó un poco sobre la mazorca irigoyenista.

Como fueron detenidos once compañeros nuestros sin haberse aprehendido a ningún irigoyenista a raíz del atropello, llegó en tren de las 19.55 horas el diputado de Tomaso para gestionar la libertad de los mismos, lo que consiguió a las 24 horas, después de muchas gestiones.

Lo más notable es que nuestros compañeros han sido acusados por los sujetos Enrique Ramírez y José Agelita, de haber sido ellos los agresores (¡!). Con motivo de estos sucesos, llegó el comisario inspector Stagnaro el cual instruye un sumario.

Hoy lunes, los compañeros que fueron detenidos prestaron declaración.

Con la llegada del diputado de Tomaso, quedó algo despejada la situación, y se pudo evitar un posible fraude que se haría durante el escrutinio en el concejo deliberante, según versiones corrientes.

El compañero de Tomaso fiscalizó la operación, no sin que antes de nueve concejales presentes, cuatro se opusieran, alegando que no le correspondían tales atribuciones por no estar inscripto en esta sección.

El resultado fué el siguiente: Partido Socialista, 446 votos; irigoyenistas, 960. Se incorporaron por nuestro partido los ciudadanos Tomás Oberli y Juan P. Bono, este último en reemplazo del compañero Dionisio Linguiti, el cual no fué aceptado alegando que no tenía el año de residencia en la inscripción antes de la elección.

EN BRAGADO.
Bragado, 30 — Sufragaron 2.320 ciudadanos. Socialistas, 152; irigoyenistas, 1.258; conservadores, 869, y 41 en blanco.

EN COLON.
Colón, 30 — En esta localidad obtuvimos 330 votos contra 939 de los irigoyenistas, correspondiéndonos dos concejales. Ocurrieron estas bancas nuestros compañeros Dionisio Castillo y J. Manuel Larrañaga.

EN LINCOLN.
Lincoln, 30 — En las elecciones municipales realizadas ayer en esta votaron 1403 ciudadanos, de los que, 47 lo hicieron en blanco. Nuestros candidatos obtuvieron 257 sufragios, resultando electos los compañeros José Pezzani y Antonio Morbo.

Es este un notable triunfo para nuestro Centro, pues aparte de ser la primera vez que toma parte en la lucha, los radicales han empleado todos los medios de que disponen a fin de sacar toda la lista completa, cálculo que les falló, siendo así que, de nueve bancas tienen que conformarse, con siete.

Nuestros concejales electos sabrán cumplir estrictamente con el deber que nuestro partido les impone.

EN LUJAN.
Luján, 30 — La elección verificada ayer constituyó un notable triunfo para nuestro partido.

Sufragaron 1.263 ciudadanos, de los cuales 264 votaron por nuestros candidatos y 972 por los irigoyenistas. Hubo 17 votos en blanco y anulados.

Corresponden a nuestro partido dos concejales, debiendo ocupar esas bancas los compañeros Pablo Torretta y Manuel Iglesias.

EN EXALTACION DE LA CRUZ.

Una "jornada cívica" de los radicales.—Vuelco del padrón. Hecho de sangre en el comité oficialista

Exaltación de la Cruz, 30 — Desde que la Unión Cívica irigoyenista llegó al planicie de sus ambiciones brotan los "hongos de la causa" de una manera increíble. Esta es la razón de que haya aquí tres comités que se llaman "cívicos radicales" a cual más pobre y huérfano de opinión. Nada importa que varios de los dirigentes fueran otrora soldados de las huestes del "régimen", cuando éste era el sol que más calentaba.

Pero la curiosidad del día la constituye un flamante comité constituido por el ex inspector de escuelas, don Jesús María Pereyra — ya jubilado — quien después de constituirse en comité, decreta la abstención prestando falta de garantías de parte de los otros radicales "cívicos" que detentan el gobierno de esta comuna. Los conservadores, invocando idéntica causa, también se abstuvieron, de manera que el oficialismo cantillano estuvo en su papel y a sus anchas.

Los panfletos con que se arrojan recíprocamente todo los cívicos radicales de nuevo y viejo cuño, son la nota ridícula e ingrata a la vez y ponen de relieve el grado de cultura partidista a que estos regeneradores aspiran y hacen descender al electorado inconsciente que los sigue.

Y como las facciones de la política criolla no consiguen mover a sus adeptos si no les presentan el viejo y eficaz aliciente constituido por el asado, la taba, el alcohol y la impunidad en sus fechorías, no llama la atención siquiera que algunos sujetos se peleen por diferencias no de principios sino de juego, que a veces no trascienden o que los cronistas pasan por alto.

En la "jornada cívica" de ayer se da como votando a unos 540 ciudadanos, pero personas que observaron el movimiento de electores dicen que no ha afluído esa cantidad de individuos al comité, y menos aun a los comicios; y, realmente, no se ha notado ese ir y venir de vehículos, cosa normal en los comicios criollos. En elecciones en que han participado cinco agrupaciones, tres radicales, una conservadora y nosotros, apenas si se ha movido esa cantidad o poco más de electores. De manera que se da por descontado el vuelco del padrón, que era una gloria y virtud del "régimen".

Por dificultades surgidas entre los "regeneradores" a consecuencia del juego, trabáronse en pelea, en el comité oficialista, varios sujetos, Francisco Ponce, según informes, fué agredido a tiros y paludadas por Dionisio, Jacinto y Juan Pavón, quienes se ensañaron con él atravesándole el cuerpo de una feroz paludada, estando caído. Ponce, a su vez, antes de caer, logró herir a sus agresores de varios balazos.

Todos los contendientes, en estado grave, fueron conducidos al hospital, menos Juan Pavón, que habiendo resultado ileso, fué conducido a la comisaría.

EN MERLO.
Merlo, 30 — Realizáronse el acto comicial en completo orden, concurriendo nuestro partido después de haberse constituido recientemente el Centro Socialista. La fiscalización socialista durante el acto y al practicar el escrutinio en el concejo deliberante fué la más alta nota de cultura política.

Las cifras finales expresaron: Socialistas, 78; radicales, (7) 766, y en blanco, 22; total, 866 votantes.

Para el Centro Socialista éste resultado es más que halagador si se tiene en cuenta que recién se inicia en la actividad socialista no habiendo podido aún, por razones de tiempo, difundir con toda la amplitud necesaria el ideal que sustenta nuestra acción y el propósito que persiguen nuestras ideas.

El oficialismo presionó al electorado desde las primeras horas de la mañana hasta la terminación del día, ocupándose en esta tarea, desde el intendente hasta el más modesto empleado municipal y una numerosa banda de satélites provistos de gran cantidad de autos y camiones, acarreado votantes de todos los puntos del distrito a fin de evitar que la merma de votos les fuera más adversa. No obstante y comparativamente con la elección comunal anterior, tuvieron 80 votos menos.

El esfuerzo automovilístico, cuyo control arrojó entre viajes de ida y vuelta, un término medio de un coche cada 2 minutos, no respondió al desgaste de energía, hecho que habla muy elocuentemente en favor de los ciudadanos electores.

La oportuna intervención socialista en la mesa núm. 5 desbarató la labor de un fiscal radical que hacía como si fuera presidente de comicio y del secretario de la municipalidad que se había instalado allí como veedor o fiscal oficioso.

Manos anónimas arrojaron sobre los caminos gran cantidad de tachuelas, que fueron observadas a tiempo con el evidente propósito de dificultar la arrada del "elemento".

EN NECOCHA.
Necochea, 30 — Socialistas, 298; irigoyenistas, 1.357; provincialistas, 798, y en blanco, 33. Cuocientes: 306.

EN RAWSON (Chacabuco).
Rawson (Chacabuco), 30 — Con toda tranquilidad transcurrió el acto electoral en ésta.

Votaron en total, en las cuatro mesas, 422 ciudadanos.

En los comités radicales se jugó a la taba y hubo carne asada y vino.

Fiscalizaron todas las mesas afiliados al Partido.

EN SAN MARTIN.
San Martín, 30 — En todo el distrito votaron 5.732 sufragantes.

En la primera sección el resultado del escrutinio fué el siguiente: Parti-

do Socialista, 297 votos; comicio "Leandro N. Alem", 1.713; comicio "Hipólito Irigoyen", 889; partido provincialista, 565; comicio central, 304. Hubo 71 votos anulados y en blanco.

El cuociente se estableció en 538, correspondiendo cuatro concejales al comicio Alem, dos al comicio Irigoyen y uno a los provincialistas.

En la segunda sección votaron por nuestro partido 132 ciudadanos; 998 por el comicio Alem; 230 por los principistas; 393 por los del comicio Irigoyen; 163 por los radicales independientes; 38 por el comicio central, y nueve por varios.

El total de votos socialistas, es pues, en todo el distrito, de 429, lo que acusa un apreciable aumento sobre las elecciones de 1924, en que obtuvieron 268 votos.

EN TRENQUE LAUQUEN.
Trenque Lauquen, 30 — Votaron 1134 ciudadanos. Socialistas, 196; irigoyenistas, 906; en blanco, 32.

EN TRES ARROYOS.
Tres Arroyos — Sufragaron 3940 ciudadanos. Socialistas, 483; irigoyenistas, 1797; conservadores, 1.922. Cuociente, 427. Corresponde a nuestro partido 1 concejal, 4 a los irigoyenistas y 4 a los conservadores.

El concejal electo por nuestro partido es el ciudadano Sifirino Górgetti.

Ecos de la campaña de propaganda

VILLA PORVENIR (Avelleda). — Como se anunció, realizáronse el sábado 28 un importante acto de propaganda socialista en el cruce de las calles Rivadavia y avenida Galicia.

Una banda de música recorrió desde las 19 algunas calles inmediatas al lugar fijado para la reunión; y a las 20 horas se había congregado ya gran cantidad de público alrededor de nuestra tribuna, que se hallaba adornada con grandes carteles y la bandera roja.

Después de ejecutar los himnos obreros por la música y el coro, usaron de la palabra los candidatos a concejales Alejandro Barrios, Jerónimo Della Latta, César A. Cichero y José Cansobre, todos los cuales censuraron la obra perniciososa de los partidos tradicionales e incitaron al pueblo elector a desentenderse del letargo en que está sumido y se encamine en las corrientes de civilización y progreso encarnados en el Partido Socialista.

El diputado Della Latta analizó la biografía de los hombres que componen las listas de los partidos burgueses, todos ellos hombres desvinculados del pueblo trabajador, del que jamás se preocuparon, salvo en épocas electorales.

GENERAL LAMADRID. — Con todo éxito se realizó el viernes 27 la anunciada conferencia, a cargo del diputado nacional Joaquín Coca, quien fué presentado por el compañero Luis A. Correa.

El orador se refirió al vicio del juego y del alcohol, con los que se engaña al pueblo.

Explicó luego diversos puntos de la plataforma electoral provincial, y puso de relieve la importancia del problema agrario.

PEHUAJO. — Llévose a cabo la conferencia que el Centro local había organizado para el sábado 28.

Abrió el acto el ciudadano Casella, siguiéndole en la tribuna el ciudadano Acosta. Este disertó sobre varios temas.

A continuación habló el ciudadano Miguel B. Navello, cuya disertación mereció el entusiasta aplauso del público que lo escuchaba.

Mientras se realizaba la conferencia pasó repetidas veces un auto con elementos del comité oficialista, quienes profirían gritos vivando a "Don Hipólito".

TIGRE (Las Chochas). — Ante un público numeroso se realizó en el salón teatro de la Sociedad Italiana la conferencia anunciada y organizada por la Federación y centros locales.

Abrió el acto el ciudadano Valverde, quien después de breves palabras presentó a los oradores ciudadanos G. Beschinsky y diputado nacional doctor Antonio de Tomaso. Ambos se retiraron a la situación desastrosa en que se encuentra la administración de la prefectura e hicieron un análisis prolijo de la política reaccionaria que practica el partido radical que en nada se diferencia de los bandos del viejo régimen.

El diputado de Tomaso se retiró especialmente a la abstención del partido conservador en las elecciones de gobernador y vice. Criticó severamente esa actitud digna únicamente de los partidos indisciplinados que, como los radicales o conservadores de diferentes rútoles, se abstienen de concurrir a una elección cuando ven que no tienen probabilidades de triunfo. Fueron muy aplaudidos.

DEUDA FLOTANTE

El ministerio de hacienda dió a conocer ayer el siguiente cuadro comparativo de la deuda no consolidada entre el 31 de octubre y el 30 de noviembre del corriente año.

Rubros	31 octubre	30 noviembre	Aumento	Rebaja
EN EL PAIS:				
Letras:				
Con Bancos de la plaza	358.136.290	300.136.290	—	58.000.000
De obras sanitarias	3.300.000	1.700.000	—	1.600.000
Banco Nación, ley 19.251	20.990.000	—	—	20.990.000
Diferencia de cambio	35.000.000	35.000.000	—	—
BANCO DE LA NACION:	406.436.290	386.836.290	—	19.600.000
Fondo de conversión	20.254.046	15.909.091	—	4.344.955
	426.690.346	402.745.381	—	23.944.955
EN ESTADOS UNIDOS:				
Dólares 27.000.000	63.587.272	63.587.272	—	—
20.000.000	23.554.545	23.554.545	—	—
	617.842.063	489.897.108	—	127.944.955

Según el balance, los pagos realizados en el mes de noviembre sumaron 23.944.955 pesos, por los siguientes conceptos: pago de préstamos a corto plazo, pesos 8.000.000; cancelación de letras a corto plazo, 1.600.000 pesos; al Banco de la Nación por el préstamo de la ley 19.251, pesos 10 millones.

Según ese balance, en los once meses del año 1925, la deuda a corto plazo ha sido reducida en 256.944.955 pesos.

Este total corresponde a la deuda en el exterior: cancelación del crédito rotativo de Baring Brothers, por libras esterlinas 1.250.000, y de los préstamos de 20 y 5 millones de dólares, en Norte América.

El 45 por ciento del monto total de

OBSERVE

LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA



TRES V.V.V.

Y EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García / Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

ESO ES PEOR

Con el título "Eso está mal", el órgano de la U. S. A. nos reprocha la publicación de parte de las notas cambiadas entre el delegado de la C. Regional Obroya Mejicana, ciudadano Gracías, y el comité central de la mencionada entidad, diciendo que "documentos de esa naturaleza o se publican íntegros o no se publican".

Sin querer entrar a polemizar con quienes por no perder la costumbre de oficiar de tutores imperiosos llegan hasta pretender dirigir asuntos que no les incumben, nos vemos obligados a hacer notar a nuestros improvisados censores que ese celo gratuito sería preferible — y más provechoso para los intereses que les están confiados — lo reservaran para el mejor desempeño de sus funciones propias, a fin de no caer en aquello de ver la paja en el ojo ajeno...

Así, quizás, no incurrieran en la omisión de no observar que en un manifiesto de la U. O. L. — el referente a la intervención de la Liga carlesiana en la huelga de los obreros de Graty, del que ayer informamos — se hayan substituido palabras del original reproducido (poniendo "agitadores" donde decía "socialistas") y de no haber alcanzado a darse cuenta todavía de que en el anuncio del boicot a la editorial Atlántida que viene insertando "Bandera Proletaria" falta el nombre de la revista "El Gráfico".

Eso que "está" peor, daría derecho a decirles: camaradas censores: se transcriben textualmente los párrafos de un manifiesto de esa índole cuando se quiere comentarlos en la forma hecha — sin cambiarle sus términos a gusto del consumidor —, o no se transcriben; se anuncia un boicot como corresponde, o no se anuncia.

"¿Estamos?"

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

REUNION DE LA COMISION DE FIESTAS

Se invita a los miembros de la comisión de fiestas a la reunión que tendrá lugar el jueves próximo, a las 18 horas, en el local social, Independencia número 1582.

Se encarece puntual asistencia.

EL BOICOT A "EL GRAFICO", "PARA TI", "BILLIKEN" Y "ATLANTIDA"

Seguimos su persistente campaña, el comité pro boicot ha distribuido el siguiente volante:

"Ciudadanos: Sean cuales fueran vuestras ideas con respecto a los grandes problemas sociales que conmueven en estos momentos históricos a la humanidad, hemos de coincidir en una cosa: en el deseo de que dentro de las fronteras del país en que vivimos reine la justicia. Siendo así, no debía faltar al hipocrita y traficante Consorcio C. Vigli, comprando las revistas "Atlántida", "Billiken", "Para Ti" y "El Gráfico", por ser su dueño uno de los enemigos más implacables de los trabajadores.

No favorezcáis tampoco al canillita que, consciente o inconscientemente, las voces. Boicoteadlas, pues."

Obremos Carpinteros y Anexos

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Este sindicato ha convocado a asamblea extraordinaria para el viernes 4 del corriente, a las 20.30 horas, en su local Bartolomé Mitre 3270.

El orden del día es el siguiente: Acta anterior; Reconsideración del acuerdo tomado en la asamblea del 4 de septiembre relacionado con el retiro del apoyo material a "La Protesta"; ídem del que se refiere a la rotura de relaciones con el consejo provisorio de la F. L. B.

PEDIDO A LOS SINDICATOS OBREROS

La comisión de esta entidad recomienda a las organizaciones obreras que se abstengan de efectuar funciones o conferencias para la fecha 13 de diciembre a las 9 horas, porque la Biblioteca Social dará una conferencia cultural en el cine La Armonía, Belgrano 3260.

Empleados postales obligados a un servicio abrumador

En vez de las 48 horas que establece la ley, se les impone hasta 106 horas semanales

Hemos sido informados que hay empleados postales que sufren un recargo de servicio realmente inhumano.

No entraremos en detalles explicativos del enorme trabajo que ejecutan esos empleados y de lo abrumador que resulta hacer un servicio en tren, con tierra, frío, calores, etc., porque el lector supondrá lo que es un trabajo en el que, unido a la fuerza bruta en la manipulación de encomiendas de 20 kilos y que se cuentan por cientos, debe aplicarse el cuidado, la destreza y la celeridad en la demás correspondencia, es decir, actuar como peón-empleado.

Queremos concretarnos a lo que se relaciona con las horas de servicio. Admitiendo que las 48 horas semanales que por ley les corresponde trabajar pueden ser recargadas con algunas más (cosa que no sucede con ningún empleado de la administración nacional), es inconcebible que se llegue hasta el extremo de imponerles, como sucede en la actualidad, 106 horas semanales.

Ejemplo: línea Mendoza. Salida, lunes 13 horas, que se toma servicio, hasta jueves 17 horas, que se termina la entrega en Buenos Aires; salida nueva, domingo de la misma semana hasta lunes a las 13 horas; total 106 horas.

Para tratar de justificar ese cambio, sabemos que se dijo a los afectados que el servicio así lo exigía por falta de empleados, y que no podían quejarse de tantas horas, porque dormían en el tren.

Esas razones son inconsistentes, porque lo que se aducía de falta de empleados era incierto, pues toda la dotación de empleados que pasó de la central a esa cabecera estaba completa, y aun arguyendo que había un nuevo tren que se servía (el internacional), no era causa suficiente para el recargo, ya que la sucursal debía tener empleados suplentes.

En cuanto al descanso que se atribuye en el tren, no escapa al más elemental razonamiento que el que duerme por obligación en una inhumana cama — que tal es la de los vagones — cuando no encima de bolsas a causa de los innumerables pasajeros que en vía la sección transportes con órdenes con ruidos del trabajo que efectúa la guardia, etc., con el deber de levantarse cada vez que se requiera, realiza a todas luces servicio, como servicio es también la estadía en destino.

Ante los hechos expuestos pensamos que si "el trabajo no debe ser considerado una mercancía", es humano que los trabajadores no sean tratados como bestias de carga y obligados a soportar jornadas que representan un grave atentado contra su salud.

Es seguro que si se pretendiera imponer una jornada por el estilo a tantos burócratas como abundan por las reparticiones públicas — inclusive en la misma repartición de correos — pondría el grito en el cielo conceptuando una enormidad e inmediatamente se pondrían en campaña "altos personales" del oficialismo para evitar que ella se consumara.

¿No les parece a los señores jefes que en este caso, aunque se trate de gente laboriosa que no cuenta con "influencias" en las esteras oficiales, es "patriótico" considerar la situación de la misma y procurar aliviarla, estableciendo un horario equitativo?

Unión Obreros Curtidores

A LOS CURTIDORES DE LA HISPANO ARGENTINA

La C. G. A.

los mismos a una asamblea general que se realizará hoy, martes, a las 17, en el local del Centro Socialista, Baradero 235, con el fin de considerar con tiempo la actitud que debe adoptar el personal ante la grave amenaza de ver sus miserables salarios rebajados.

Ningún curtidor consciente de la explotación de que es víctima y del peligro que se le cierne sobre su situación de asalariado, debe dejar de asistir a esta asamblea.

Si los trabajadores saben ser unidos, la prepotencia de los capitalistas habrá de estrellarse siempre en su organización.

Unión Ferroviaria

SECCION BURZAGO SUR

La comisión ejecutiva invita a todos y guardavías a la asamblea especial que se efectuará hoy 1.º de diciembre, a las 17 horas, para tratar el siguiente orden del día: Informe de la C. D. sobre el aumento de sueldos para peones y guardavías; resultados obtenidos.

POR LA INTEGRIDAD DE LA LEY 11.278

En defensa de la saludable ley de pago de salarios en moneda nacional, esta sección ha dirigido al presidente de la cámara de diputados de la nación el siguiente telegrama:

"La sección Burzago en asamblea fecha 22 del corriente solicita de usted haga llegar a la H. cámara sea sostenida la ley 11.278 en todas sus partes, es bien de la clase trabajadora del país. — Firmado: Jaime Garro, presidente; Anglos Sedula, secretario."

Sindicato de Obreros en Calzado

TRIUNFO OBRERO EN LAS CASAS NIGRO HNOS. Y N. DINARI

Después de varios días de huelga, los obreros de las casas del epígrafe acaban de obtener un mercedoso triunfo.

Con la justicia que les asista para defender una causa humana, los trabajadores se lanzaron a la huelga en procura de mayor respeto, desaparecido hacia tiempo por la ferocidad patronal sin causas ni motivos que pudieran justificarse, sino únicamente basado en la falta de organización de los personales que sin orientación alguna no se hallaban con suficiente fuerza como para impedirlo.

El sindicato supo encabezar y orientar la acción por vías seguras, informando a los obreros de la manera cómo debían obrar para evitar las represiones de actos abusivos emanados precisamente de la falta de organización.

Estos dos triunfos, sumados a los de los personales de las casas Echeverría y Uboldi y Cia., ha creado al sindicato una personalidad bien merecida. Ello demuestra, por otra parte, la influencia de la autoridad sindical cuando sus militantes son objeto de arbitrariedades e injusticias por parte de los industriales, como a la vez permite añanzar su poder para futuras luchas de conquistas inmediatas.

El gremio en calzado ha de estar orgulloso de estas victorias, que no son sino producto de la perseverancia y capacidad de la organización difundida y aceptada por la inmensa mayoría de los compañeros que han intervenido en tales luchas inspiradas por el Sindicato de Obreros en Calzado.

Que estas victorias sirvan de acicate al gremio todo, a la par que para consolidar el espíritu combativo de la entidad obrera mediante la incorporación a sus filas de todos los explotados de la industria.

REUNION DEL PERSONAL DE LA CASA GRIMOLDI

Para el día jueves 3 del corriente, está citada el personal de la casa Grimoldi a una reunión que se llevará a cabo en Méjico 2070, a las 17.30 horas.

La C. A. recomienda a los compañeros de dicho establecimiento que, dado los asuntos a discutir, concurren todos, a fin que las deliberaciones que en la asamblea se adopten, sea la resultante de la expresión unánime del personal.

U. O. Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

PROXIMO FESTIVAL

Este sindicato patrocina un festival y baile familiar a realizarse el 5 de diciembre, a las 21 horas, en el salón de la "Unión e Benevolencia", Cangallo número 1362.

El acto anunciado es en conmemoración del 18 aniversario de la fundación del sindicato.

Unión Lavadores y L. B. de Autos

(Secretaría: Ecuador 320)

SUBSISTENCIA DE UN CONFLICTO

Continúan los conflictos planteados en los garajes Roma y Plaza Italia, a causa de haberse despedido de ellos, injustamente, a dos obreros. El próximo primero de mes, entiende el comité de huelga que es el más apropiado para efectuar el desahajo de los garajes, por parte de aquellos choferes que no se hagan solidarios con la actitud patronal.

Por lo tanto concurre a los camaradas choferes tengan presente este anuncio, pues a partir de esa fecha, considerará a los que no hayan hecho abandono de los garajes, como enemigos de la organización.

Compañeros: Por el triunfo de la justicia, solidaridad.

Las víctimas del trabajo

OBRERO LESIONADO EN UNA MANO

En circunstancias en que ayer por la mañana, en el interior de la casa Sui-pacha 852, Alejandro Zaccalonetti se hallaba efectuando una mudanza, al levantar un cajón con mercaderías, se produjo una lesión de importancia en la mano izquierda con la punta de un cuchillo que sobresalía del referido bulto.

Con intervención de la comisaría 18a, Alejandro fue curado de primera intención en la Asistencia pública.

CAIDA DE UN CABALLERIZO

En el interior del corralón situado en la calle Miralla 1786, el peón caballero Luis Romero, al darle de comer a un equino tuvo necesidad de subir a una rejilla de tres metros de altura, y en esa circunstancia perdió pie y cayó dentro de la caballería, produciéndose una herida en la cabeza.

El personal de la comisaría 42a, conprobó el accidente.

ELECCIONES DE GOBERNADOR Y VICE DE LA PROVINCIA (6 de diciembre)

Campaña de agitación

PARTIDO SOCIALISTA
Federación Provincial Bonaerense

ELECCIONES DE GOBERNADOR Y VICE
PERIODO 1926-1930

CANDIDATOS:
A GOBERNADOR
Dr. NICOLAS REPETTO
A VICEGOBERNADOR
Diputado JOSE M. LEMOS

Plataforma electoral

I. Impuesto territorial progresivo sobre la renta del suelo rural libre de mejoras. Gravamen adicional para los propietarios ausentes del país.

II. Contribución sobre el valor del suelo urbano libre de mejoras.

III. Derecho de los municipios a gravar el suelo para el pago de sus servicios generales.

IV. Revaluación de la propiedad raíz.

V. Abolición de todo impuesto que grave la vida y el trabajo.

VI. Fiel cumplimiento de las leyes de descanso dominical y de trabajo de las mujeres y los niños.

VII. Cierre de las casas de comercio a las 20 horas.

VIII. Reglamentación del trabajo agrícola y alojamiento higiénico para los obreros del campo.

IX. Reglamentación de la ley nacional de accidentes del trabajo para facilitar el cobro de las indemnizaciones.

X. Juicio por jurados en materia criminal.

XI. Estabilidad y ascenso por escalafón, jornada máxima de ocho horas y salario mínimo de 160 pesos mensuales para los obreros y empleados de la provincia, así como para aquellos que trabajan en obras y en servicios públicos autorizados por el gobierno provincial.

XII. Creación de nuevas escuelas. Matrícula escolar gratuita y provisión por el gobierno de útiles de enseñanza para los alumnos.

XIII. Autonomía efectiva de los municipios y ampliación de sus atribuciones.

XIV. saneamiento del crédito público.

XV. Cumplimiento de la ley de juegos prohibidos.

XVI. Licencia mínima de 500 pesos para los despachos de bebidas alcohólicas.

XVII. Supresión de toda dádiva oficial a instituciones de carácter religioso.

Conférencias de propaganda organizadas por la Federación Socialista Bonaerense y los centros de las respectivas localidades:

MIERCOLES 2
En Balcarce — El ciudadano Luis De Carlí.

JUEVES 3
En Tres Arroyos — El ciudadano Luis De Carlí.
En Carlos Casares — El ciudadano Juan Antonio Solari.

VIERNES 4
En Punta Alta — El ciudadano Luis De Carlí.
En La Plata — Los diputados nacionales Enrique Dickmann y Jacinto Odóne y el candidato a vicegobernador José M. Lemos.
En Nequén — El ciudadano Felipe Di Teila.
En Pehuajó — El ciudadano Juan Antonio Solari.
En San Vicente — El ciudadano Domingo Marino.
En Las Flores — El candidato a gobernador doctor Nicolás Repetto.

SABADO 5
En Ingeniero White (por la tarde) — El ciudadano Luis De Carlí.
En Bahía Blanca (por la noche) — El ciudadano Luis De Carlí.
En Azul — El candidato a gobernador doctor Nicolás Repetto.
En Paso — El ciudadano Juan Antonio Solari.
En Chacomús — El ciudadano Domingo Marino.
En Berisso (por la noche) — El diputado Humberto Barrasa.
En Puerto La Plata (por la noche) — El diputado Humberto Barrasa.

REMISION DE BOLETAS DE VOTO
La secretaria general de la Federación remitió ayer las boletas de voto a todos los centros de las secciones 3a, 4a, 5a, y 6a. En el día de hoy serán remitidas a los centros de las secciones 1a, y 2a.

Los envíos se hacen por Expreso Villalonga y por correo.

Los centros que no hayan recibido las boletas antes del jueves deben reclamar su entrega en el expreso o en la oficina del correo, y en caso de que no hayan llegado, solicitarlas telegráficamente a la secretaria de la Federación.

CREDENCIALES PARA FISCALES
En el día de hoy serán remitidas a todos los centros las credenciales para los fiscales que actuarán en las elecciones del domingo próximo.

CONFERENCIAS SUSPENDIDAS
Por indisposición del diputado Jerónimo Della Latta, la secretaria se ha visto en la necesidad de suspender las conferencias que figuraban en el itinerario de la gira del referido compañero.

Sólo en el caso de encontrarse mejorado de salud, el diputado Della Latta hablará el viernes y sábado próximos en localidades cercanas.

Actividad de los Centros En Avellaneda

AVELLANEDA — El comité electoral, prosiguiendo la propaganda en el orden provincial ha organizado las siguientes conferencias:

En la plaza Adolfo Alsina, el jueves 3, a las 20 horas. Oradores: Francisco Mezzano (h.) y diputado nacional Héctor González Iramain.

En Piñeiro, el viernes 4, a las 20 horas. Oradores: doctor José M. Manganiello y concejal José Palmiero.

Los carteles de estos actos estarán listos en la imprenta hoy martes.

DE ROSARIO

Contra una mala reglamentación gubernativa

PRESENTACION DE LA COOPERATIVA DE PAN Y CONSUMOS

ROSARIO, 30 — El decreto del gobierno de la provincia por el cual se limitó la exención de impuestos a las cooperativas agrícolas, decreto que en su oportunidad crítico LA VANGUARDIA, acaba de ser objetado también por la Cooperativa obrera de pan y consumos de esta, cuyo directorio ha resuelto dirigir una nota en ese sentido al gobernador Aldao.

A fin de que pueda apreciarse debidamente lo oneroso de las diversas gabelas, provinciales y municipales, que pesan sobre la cooperativa, damos a continuación la nómina de las mismas:

1. Patente provincial 150
2. Patente exención consumos 115
3. Impuestos generales 115
4. Inspección gremial 40
5. Patentes rodados (jardineros) 210
6. Patentes rodados otros 40
7. Patentes por terrenos jardineros 42
8. Inspección en inscripción panadería 10
9. Inspecciones e incombodos ruidos 15

Total de impuestos anuales = 745

Como se ve, en Santa Fe, bajo el cuarto gobierno radical, las panaderías, aunque sean cooperativas, siguen pagando más impuestos que las tabernas.

Las piruetas de un diputado "demócrata"

PASA A ENROLARSE EN LAS HUES-TES DEL "HOMBRE"

ROSARIO, 30 — El doctor José Lo Valvo, diputado demócrata a la legislatura provincial, acaba de presentar la renuncia de la banca que ocupa.

Según versiones autorizadas, esta actitud se debe al paso del doctor Lo Valvo a las filas del irigoyenismo, donde se propone escalar mejores posiciones mediante el apoyo recíproco con su socio el senador nacional doctor Anillo.

El paso que acaba de dar el doctor Lo Valvo es muy digno de sus antecedentes políticos y éticos. Candidato "obrero", en 1918, a diputado provincial, lo fue a concejal al año siguiente como componente de la lista irigoyenista. Fracasado en las dos intentonas, pasó a las filas "demócratas", de las que un año después, en 1920, surgió electo concejal. Llevado más tarde

JUEVES 3
En Tres Arroyos — El ciudadano Luis De Carlí.
En Carlos Casares — El ciudadano Juan Antonio Solari.

VIERNES 4
En Punta Alta — El ciudadano Luis De Carlí.
En La Plata — Los diputados nacionales Enrique Dickmann y Jacinto Odóne y el candidato a vicegobernador José M. Lemos.
En Nequén — El ciudadano Felipe Di Teila.
En Pehuajó — El ciudadano Juan Antonio Solari.
En San Vicente — El ciudadano Domingo Marino.
En Las Flores — El candidato a gobernador doctor Nicolás Repetto.

SABADO 5
En Ingeniero White (por la tarde) — El ciudadano Luis De Carlí.
En Bahía Blanca (por la noche) — El ciudadano Luis De Carlí.
En Azul — El candidato a gobernador doctor Nicolás Repetto.
En Paso — El ciudadano Juan Antonio Solari.
En Chacomús — El ciudadano Domingo Marino.
En Berisso (por la noche) — El diputado Humberto Barrasa.
En Puerto La Plata (por la noche) — El diputado Humberto Barrasa.

REMISION DE BOLETAS DE VOTO
La secretaria general de la Federación remitió ayer las boletas de voto a todos los centros de las secciones 3a, 4a, 5a, y 6a. En el día de hoy serán remitidas a los centros de las secciones 1a, y 2a.

Los envíos se hacen por Expreso Villalonga y por correo.

Los centros que no hayan recibido las boletas antes del jueves deben reclamar su entrega en el expreso o en la oficina del correo, y en caso de que no hayan llegado, solicitarlas telegráficamente a la secretaria de la Federación.

CREDENCIALES PARA FISCALES
En el día de hoy serán remitidas a todos los centros las credenciales para los fiscales que actuarán en las elecciones del domingo próximo.

CONFERENCIAS SUSPENDIDAS
Por indisposición del diputado Jerónimo Della Latta, la secretaria se ha visto en la necesidad de suspender las conferencias que figuraban en el itinerario de la gira del referido compañero.

Sólo en el caso de encontrarse mejorado de salud, el diputado Della Latta hablará el viernes y sábado próximos en localidades cercanas.

El trabajo de vacaciones

El curso escolar de 1925 toca a su fin. Este año, como los anteriores, las clases en las escuelas primarias de la capital terminarán el 29 de noviembre. La alegre caravana infantil y los maestros se preparan a disfrutar el bien merecido descanso conquistado tras la rotunda tarea del año. Ese período de tres meses en la labor escolar es más que necesario, indispensable, sobre todo al maestro de aula y al niño, para reparar el desgaste de energías que demanda la tarea docente.

Por una práctica viciosa que viene desde muchos años atrás, las vacaciones establecidas para las escuelas solamente se hace extensiva, también, desde el punto de vista técnico, a todo el mecanismo de la administración escolar.

El consejo y las altas autoridades de la educación se dedican pura y exclusivamente, por regla general, a las funciones administrativas: trámite de expedientes, pases, permutas y traslados de maestros, etc., con olvido completo de los problemas técnicos de la educación.

Debido a esa mala práctica se vive improvisando bajo el pretexto de las circunstancias y se retrasa la evolución del proceso educacional, haciendo que la escuela se estanque en la rutina. En nuestro concepto el período de vacaciones debe ser de intensa labor técnica, de reconstrucción eminente.

Los directores de escuela elevan todos los años informes a la inspección. Los inspectores a su vez elevan también su informe. Algo útil deben contener esas piezas, si no se reducen a simple papel escrito. La vida escolar de un año es un amplio y magnífico campo de experimentación y la experiencia deben servir para algo. De ella podrían las altas autoridades técnicas extraer conclusiones útiles para la futura labor escolar. La práctica de un año habrá servido, cuando menos, para comprobar la eficacia o ineficacia de los métodos de enseñanza y la conveniencia de mantenerlos o modificarlos, con un sano propósito de perfeccionamiento progresivo; si los programas y planes de estudio son adecuados en su estructura y finalidades a los objetos que persigue la educación, de acuerdo con las necesidades del niño y la función social de la escuela.

Desde que el Estado ha hecho de la escuela pública una institución oficial, debe tener una política educacional definida, en la cual debe inspirarse la orientación de la enseñanza. Y esa política educacional y esa orientación técnica no pueden ser otras que las que surgen de las normas éticas de la vida colectiva, tan variables a través del tiempo y el espacio.

De allí que la escuela debe evolucionar con ellas en una permanente transformación, de lo contrario, se estanca, y su estancamiento la coloca al margen de su misión. No se explica entonces cómo pueden mantenerse inmutables por muchos años los mismos programas y planes de estudio y los mismos métodos de enseñanza, cuando hasta la mentalidad de los individuos que forman el conglomerado social se transforma.

La revisión de los métodos, planes y programas es un problema de trascendental importancia, que las autoridades técnicas de la educación deben abordar sin tardanza. Ahora, en las vacaciones, es la oportunidad propicia para ese trabajo. Y si el Consejo se resuelve a hacerlo, la Confederación está dispuesta a colaborar; tal vez sea de alguna utilidad sus puntos de vista sobre la materia, producto de la experiencia y el estudio hecho sobre la práctica, porque el problema constituye una de sus preferentes preocupaciones gremiales.

Frente a ese problema, podrá apreciar el Consejo la necesidad imprescindible de contar con colaboradores inteligentes y capaces. Sus asesores técnicos inmediatos, los inspectores generales, deben ser lo mejor del magisterio.

Será preciso echar una mirada al material de enseñanza, cuyo estado de deficiencia es tan notorio, que no puede escapar al conocimiento de las autoridades escolares.

En ella van comprendidos también los textos de enseñanza. No lo que se refiere, por ejemplo, a textos de lecturas.

municipales, entre cuyas obligaciones, seguramente, no debe estar esta.

Después de haber aturdido al pueblo durante todo el día con sendos discursos de bombas, llamos con el mismo propósito a sir, sigüera, las acostumbradas vagas promesas de estos "oradores".

Vana ilusión! Los cuarenta minutos que esos tres "delegados" hicieron uso de la palabra fueron dedicados a leer el "inducible e indiscutible" jefe del irigoyenismo, y declararse, con énfasis, "sus incondicionales". Ni una palabra en el orden municipal ni una palabra explicativa de los actos de gobierno que piensa efectuar desde la primera magistratura de la provincia el señor Vergara.

Después de oírlo todo nos retiramos aquejados. Las personas sensatas e inteligentes han estado — como no pueden menos — el profundo contraste de esa pretendida conferencia y las que efectúa nuestro partido, cuyos hombres hablan, enseñando la verdadera democracia.

Creencias para fiscales

En el día de hoy serán remitidas a todos los centros las credenciales para los fiscales que actuarán en las elecciones del domingo próximo.

Conferencias suspendidas

Por indisposición del diputado Jerónimo Della Latta, la secretaria se ha visto en la necesidad de suspender las conferencias que figuraban en el itinerario de la gira del referido compañero.

Sólo en el caso de encontrarse mejorado de salud, el diputado Della Latta hablará el viernes y sábado próximos en localidades cercanas.

Actividad de los Centros En Avellaneda

AVELLANEDA — El comité electoral, prosiguiendo la propaganda en el orden provincial ha organizado las siguientes conferencias:

En la plaza Adolfo Alsina, el jueves 3, a las 20 horas. Oradores: Francisco Mezzano (h.) y diputado nacional Héctor González Iramain.

En Piñeiro, el viernes 4, a las 20 horas. Oradores: doctor José M. Manganiello y concejal José Palmiero.

Los carteles de estos actos estarán listos en la imprenta hoy martes.

Juicio oral postergado

LA PLATA, 30 — El juicio oral que debía celebrarse los días 1, 2 y 3 de diciembre en la causa seguida a Nicolás Lagio por presunto homicidio con alevosía en la persona de Tomás Quilmes, matador de una hija de aquí, según informes recogidos en el día de hoy, deberá postergarse por algunos días debido a una incidencia motivada por renuncia del defensor del acusado, quien ha designado al doctor Arturo Vera para que asuma la defensa.

Una conferencia irigoyenista

ESCOBAR (Pilar), 30 — Impelidos por la acción continua del Partido Socialista, los radicales de este distrito, con motivo de la elección de gobernador y vice realizaron una "conferencia" de propaganda con la cooperación de varios delegados del comité central, según rezaban los carteles murales fijados con profusión por los peones a la legislatura provincial, fue el primer abogado que encontraron los quilleros para sostener, a fuerza de chicanas, la inconstitucionalidad de la ordenanza sancionada contra dicho juego por sus correligionarios del concejo deliberante.

El partido demócrata, que por su organización, procedimientos y prácticas de la vida interna se identifica en absoluto con cualquiera de las fracciones radicales, es campo propicio para las peores formas del arribismo, y el caso que hoy presenciamos no es sino la repetición de otros análogos y un simple anticipo de los otros muchos que se producirán.

Desaparición de un obrero

ROSARIO, 30 — En circunstancias de hallarse repartiendo volantes anunciadores de una conferencia de carácter gremial, ha desaparecido el obrero Pascual Agüero, a quien hasta la fecha no se sabe de su paradero.

La conferencia en cuya preparación se hallaba ocupado Agüero estaba destinada a los obreros del frigorífico Swift. Ayer la Federación Obrera Local Rosarina celebró con este motivo un mitin de protesta en la avenida Rosario, justo al puente sobre el Saladillo, es decir en las inmediaciones del frigorífico.

CIGARRILLOS

Príncipe de Gales

ES UN CIGARRILLO
TODO CALIDAD

PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.
LIBRES DE TODO TRUST

El trabajo de vacaciones

El curso escolar de 1925 toca a su fin. Este año, como los anteriores, las clases en las escuelas primarias de la capital terminarán el 29 de noviembre. La alegre caravana infantil y los maestros se preparan a disfrutar el bien merecido descanso conquistado tras la rotunda tarea del año. Ese período de tres meses en la labor escolar es más que necesario, indispensable, sobre todo al maestro de aula y al niño, para reparar el desgaste de energías que demanda la tarea docente.

Por una práctica viciosa que viene desde muchos años atrás, las vacaciones establecidas para las escuelas solamente se hace extensiva, también, desde el punto de vista técnico, a todo el mecanismo de la administración escolar.

El consejo y las altas autoridades de la educación se dedican pura y exclusivamente, por regla general, a las funciones administrativas: trámite de expedientes, pases, permutas y traslados de maestros, etc., con olvido completo de los problemas técnicos de la educación.

Debido a esa mala práctica se vive improvisando bajo el pretexto de las circunstancias y se retrasa la evolución del proceso educacional, haciendo que la escuela se estanque en la rutina. En nuestro concepto el período de vacaciones debe ser de intensa labor técnica, de reconstrucción eminente.

Los directores de escuela elevan todos los años informes a la inspección. Los inspectores a su vez elevan también su informe. Algo útil deben contener esas piezas, si no se reducen a simple papel escrito. La vida escolar de un año es un amplio y magnífico campo de experimentación y la experiencia deben servir para algo. De ella podrían las altas autoridades técnicas extraer conclusiones útiles para la futura labor escolar. La práctica de un año habrá servido, cuando menos, para comprobar la eficacia o ineficacia de los métodos de enseñanza y la conveniencia de mantenerlos o modificarlos, con un sano propósito de perfeccionamiento progresivo; si los programas y planes de estudio son adecuados en su estructura y finalidades a los objetos que persigue la educación, de acuerdo con las necesidades del niño y la función social de la escuela.

Desde que el Estado ha hecho de la escuela pública una institución oficial, debe tener una política educacional definida, en la cual debe inspirarse la orientación de la enseñanza. Y esa política educacional y esa orientación técnica no pueden ser otras que las que surgen de las normas éticas de la vida colectiva, tan variables a través del tiempo y el espacio.

De allí que la escuela debe evolucionar con ellas en una permanente transformación, de lo contrario, se estanca, y su estancamiento la coloca al margen de su misión. No se explica entonces cómo pueden mantenerse inmutables por muchos años los mismos programas y planes de estudio y los mismos métodos de enseñanza, cuando hasta la mentalidad de los individuos que forman el conglomerado social se transforma.

La revisión de los métodos, planes y programas es un problema de trascendental importancia, que las autoridades técnicas de la educación deben abordar sin tardanza. Ahora, en las vacaciones, es la oportunidad propicia para ese trabajo. Y si el Consejo se resuelve a hacerlo, la Confederación está dispuesta a colaborar; tal vez sea de alguna utilidad sus puntos de vista sobre la materia, producto de la experiencia y el estudio hecho sobre la práctica, porque el problema constituye una de sus preferentes preocupaciones gremiales.

Frente a ese problema, podrá apreciar el Consejo la necesidad imprescindible de contar con colaboradores inteligentes y capaces. Sus asesores técnicos inmediatos, los inspectores generales, deben ser lo mejor del magisterio.

Será preciso echar una mirada al material de enseñanza, cuyo estado de deficiencia es tan notorio, que no puede escapar al conocimiento de las autoridades escolares.

En ella van comprendidos también los textos de enseñanza. No lo que se refiere, por ejemplo, a textos de lecturas.

municipales, entre cuyas obligaciones, seguramente, no debe estar esta.

Después de haber aturdido al pueblo durante todo el día con sendos discursos de bombas, llamos con el mismo propósito a sir, sigüera, las acostumbradas vagas promesas de estos "oradores".

Vana ilusión! Los cuarenta minutos que esos tres "delegados" hicieron uso de la palabra fueron dedicados a leer el "inducible e indiscutible" jefe del irigoyenismo, y declararse, con énfasis, "sus incondicionales". Ni una palabra en el orden municipal ni una palabra explicativa de los actos de gobierno que piensa efectuar desde la primera magistratura de la provincia el señor Vergara.

Después de oírlo todo nos retiramos aquejados. Las personas sensatas e inteligentes han estado — como no pueden menos — el profundo contraste de esa pretendida conferencia y las que efectúa nuestro partido, cuyos hombres hablan, enseñando la verdadera democracia.

Clausura de un concurso

Pertenece a los planos para el edificio del C. D.

De acuerdo con el establecido por la comisión especial hoy, a las 14, vendrá el plazo acordado para la presentación de planos destinados a la construcción del nuevo edificio para el concejo deliberante.

La entrega de los planos podrá hacerse de 10 a 14 horas, en la secretaria de la comisión, Perú 372.

El traslado de oro de las legaciones

DEMANDA POR VALOR DE 15 MILLONES DE PESOS

Carlos Sepp, gerente de la Cervencia Quilmes, ha iniciado ayer contra la firma O. Remberg y Cia., una demanda por cobro de pesos, por la suma de 15.000.000 de pesos que dice se le adeudan por su participación en negocios sobre traslado de oro de las legaciones.

La demanda ha quedado radicada en el juzgado de comercio a cargo del doctor Labougie, secretario García Calvo.

Instrucción pública y popular

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE LA NACION (SUR)

Exámenes orales — Hoy comenzarán en esta institución los exámenes orales de alumnos regulares de los tres cursos de acuerdo con el siguiente horario:

Turno de la mañana, a las 9.45 horas: 1er. año, la división matemática, la historia, y la contabilidad; 2er. año, la división, contabilidad, la geografía, la economía política, y la estadística; 3er. año, la división matemática, matemática, la geografía, la historia, la contabilidad, y la economía política.

Turno de la tarde, a las 13.30 horas: 1er. año, la división inglesa, geografía, la historia, contabilidad, y la matemática; 2er. año, la división castellano, la división, geografía, y la historia; 3er. año, la división castellano, la matemática, economía política, y la estadística.

Turno de la noche, a las 20 horas: 1er. año, la división matemática, la contabilidad, y la historia; 2er. año, la división, geografía, y la historia; 3er. año, la división castellano, la matemática, economía política, y la estadística.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA PLATA

Chantía de un profesor — Por el ministerio de Instrucción pública, el P. E. ha dictado un decreto declarando cesante en 4 horas de clases y horas, al ingeniero Adolfo Garbes, como profesor de la Escuela Industrial de La Plata.

COLEGIO NACIONAL "MANUEL BELGRANO"

Exámenes — Hoy, a las 7.30, comenzarán en este colegio los exámenes orales de los alumnos regulares de acuerdo con el horario que debe consultarse en la secretaria del establecimiento.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de haberes — Hoy se abonarán en la tesorería del Consejo nacional de educación de 15 a 18 horas, los sueldos del personal de las escuelas de enseñanza de la capital, correspondientes al mes de noviembre de 1925.

Exposición comunal de artes industriales

HOY SE REALIZARA UN CONCURSO HIPICO

Hoy, a las 21, se realizará el segundo concurso hípico organizado por la comisión de la Exposición comunal de artes industriales y aplicadas.

—El jurado de la muestra la día sábado para el jueves, a las 11.

—La comisión de propaganda, organizadora de una demostración a caballo, bro del jurado de la exposición la día sábado esta noche, en el local situado Sarmiento 147.

—Para la semana en curso en la preparada los siguientes programas:

Jueves 3 — A las 11 horas, baile regional y cuerpo de baile del teatro, con un interesante y variado programa.

Sábado 5, a las 11 horas, concierto coral y orquestal del Centro Coral Casa de Buenos Aires. Se da el primer día a ser que el citado centro realice un movimiento de conciertos por la banda de música.

Domingo 6, de 10 a 20 horas, exhibición de hoy-escuela argentina, organizada por el presidente de la institución, señor Tiziano, concurrida en el mismo local, con cuatro bandas de música y se harán demostraciones corales, con movimientos de conciertos, con un programa de exhibición, con un programa de exhibición, con un programa de exhibición.

—El día 11, concierto por la banda municipal, con otros del teatro. Con un programa de exhibición, con un programa de exhibición, con un programa de exhibición.

A las 11, concierto por la banda municipal, con otros del teatro. Con un programa de exhibición, con un programa de exhibición, con un programa de exhibición.

Escuela de música del Partido Socialista

Director: maestro ALBERTO G. DEL CASTILLO

Clases gratuitas para los afiliados y simpatizantes de ambos sexos.

TEORIA MUSICAL, CANTO CORAL Y FONOGRAFIA

HORARIO

(Las clases comienzan a las 19.30)

Lunes: Centro de la 19a, Méjico 2070.

Martes y miércoles: Centro de la U. (Suavedra), República 100.

Jueves y viernes: Centro de la U. Carlos Calvo 432.

Centro Socialista Femenino, Río de Janeiro 130.

Sábado, a las 19.30, y domingo, a las 10.

Club de Niños Jardineros

Invitados por el director de la escuela de niños jardineros, ingeniero Juan Concurrerón los vecinos del barrio Marcelo T. de Alvear al local de la escuela profesional Paula Albertoni Sarmiento, con el fin de constituir una comisión de padres que presida el concurso a la organización del Club de Niños Jardineros de ese barrio.

Con tal objeto fue designado el siguiente comité de padres:

Presidente, Juan Pineda, secretario, Dr. Lynch, vocales: Margarita Arcajo, Luis Polverini, Miguel Basso, Lázaro Larrosa, Pascual Pérez, Agustín Morera, Efraim Sarmiento, Carlos de Rojas, Francisco Martínez, Tomás Pichini, Raúl Rojas, Cayetano Fernández y Albino Alvarez.

Entre los asuntos tratados, se recibió agradecido a la Comisión nacional de casas baratas el concurso para la institución, como así también el envío de dos manzanas adornadas al árbol para que los niños asociado realicen sus cultivos de flores y hortalizas.

Compañía Italo Argentina de Electricidad

Provedora de Energía Eléctrica y Ciudad de Buenos Aires

551 - CORRIENTES - 559

El que desea conocer las más modernas aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, además de mostrarnos los más modernos equipos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

TELEFONOS:

U. T. 5545, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

NEUROTROFINA

Restaurador del sistema nervioso

La neurastenia, el desahucio físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la

NEUROTROFINA

EN VENTA:

Droguería de LA ESTRELLA Lda.,
Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

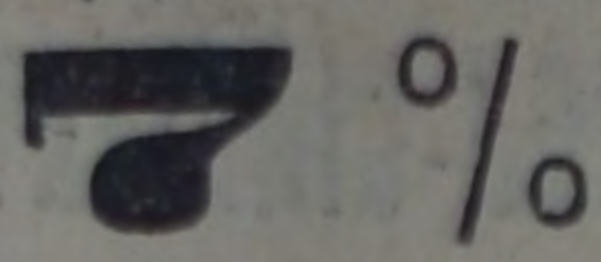
LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el

BANCO POPULAR ARGENTINO

Recibe **AHORROS** que se invierten en **DEBENTURES HIPOTECARIAS** del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de:

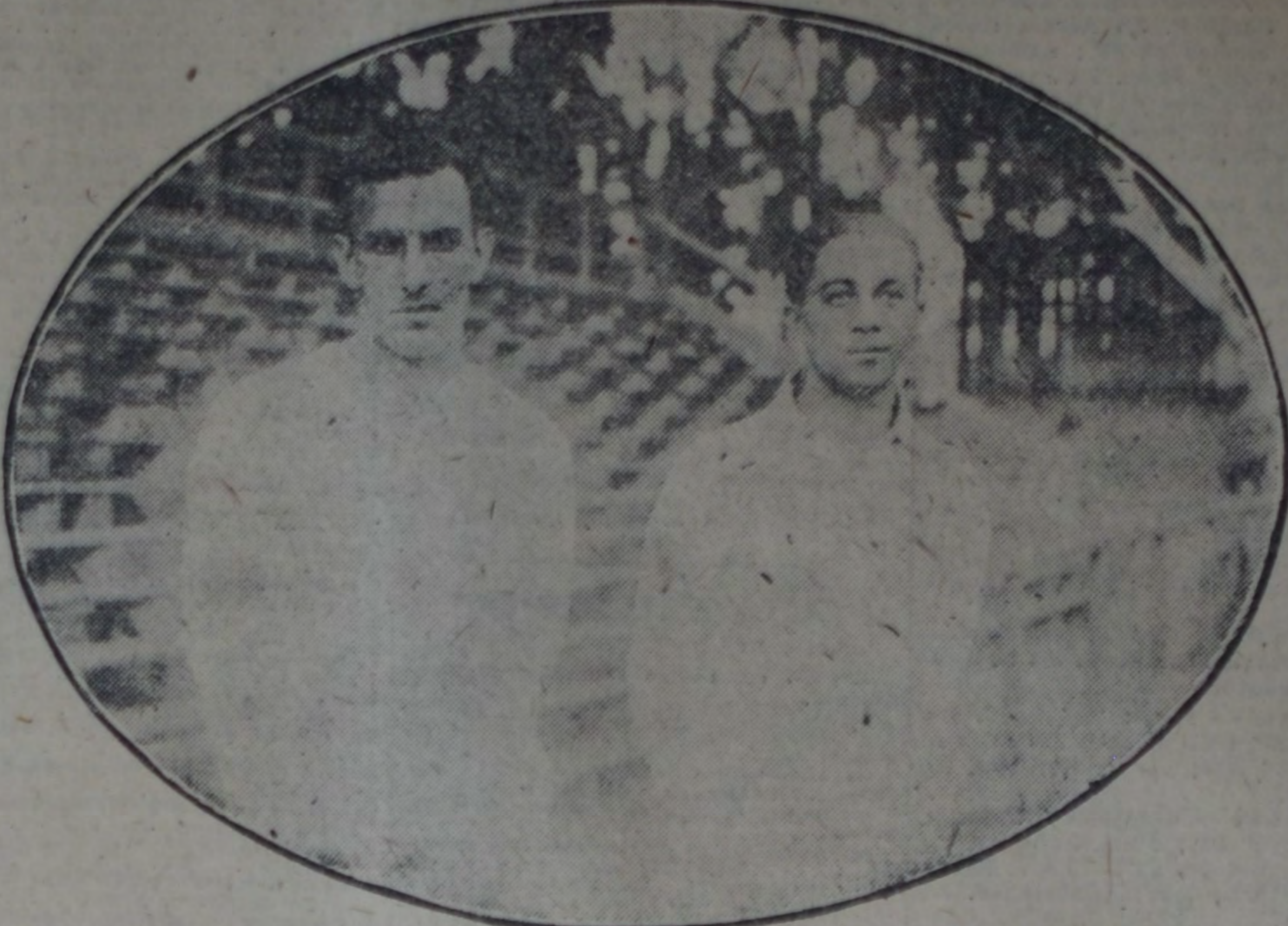
Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.



Bmé. Mitre 370 FIDA PROSPECTOS Cangallo 946

DEPORTES

Los jugadores de la Confederación Deportiva Brasileña que intervendrán en el Campeonato Suramericano



FRIEDENREICH y LAGARTO
Centro delantero e inside derecho titular del combinado brasileño



TUFFY
Arquero titular

Posiblemente hoy lleguen a Buenos Aires, a bordo del vapor francés "Lutetia", los jugadores que intervendrán en el Campeonato Suramericano, en representación de la Confederación Brasileña de Deportes.

La representación que este año envía la mencionada entidad, cuenta con los mejores elementos del país, y zanjadas las dificultades que mantenían una enojosa situación entre los de Río de Janeiro y San Pablo, la delegación viene con representantes de ambas ciudades.

Las referencias que poseemos acerca de los jugadores son inmejorables, y según manifestaciones que nos hiciera el doctor B. Vianna Junior, periodista brasileño que ha venido a ésta para transmitir la información del Campeonato Suramericano al diario "A Noite", el equipo ha sido constituido en forma inteligente, y que consulta las necesidades de una representación de esa importancia.

Los jugadores fueron oportunamente sometidos a un severo entrenamiento, y en la selección se ha tenido particularmente en cuenta las condiciones de

cada individuo; vale decir, que no se hicieron los jugadores para el puesto, como suele ocurrir en algunas ocasiones en que se cambia arbitrariamente de puesto a los jugadores. Las condiciones físicas de los hombres de la delegación han constituido una seria preocupación en los seleccionadores, y es así que se ha tenido en cuenta la edad, para evitar se registre un hecho, que con frecuencia pasa desapercibido a los seleccionadores.

Todos los hombres son jóvenes y el término medio puede establecerse entre 18 y 23 años de edad. La mayoría de los jugadores que forman la delegación son estudiantes.

Componen la delegación el jefe de la misma, doctor Renato Pacheco, el delegado doctor Silvio Netto Machado; el referee, Leite Castro; el entrenador, Platero; el director técnico, doctor Joaquín Guimarães, y los jugadores efectivos: Tuffy, Pennafort, Nacimiento, Floriano, Fortes, Filo, Lagarto, Nilo, Moderato, Friedenreich y Clodoaldo; suplente, Batalha, Helecio, Rueda, Pamplona, Moacyr y Osvaldo.

ra parte de la carrera se presentó duro y muchos hoyos, con puentes en deplorable estado de conservación, mientras en la Rusia meridional, entre Charkoff y Vladicauaso las máquinas tuvieron que viajar completamente fuera del camino, por praderas roturadas y por la estepa, donde se hundían profundamente en el terreno. La última parte del certamen se desarrolló por una calzada militar buena, pero con sensibles repechos, alcanzados a 2.100 metros sobre el nivel del mar, el paso que atraviesa la cordillera del Cáucaso. A todas estas dificultades del terreno se agregaron las procedentes de la casi imposibilidad de abastecer convenientemente a los volantes y mecánicos, sometidos a durísimo trabajo, hecho más pesado por el calor tropical, que arrastró en la Rusia meridional a fines de agosto pasado.

La Fiat participó en este concurso en tres categorías con dos coches por cada una, a saber: dos 519, dos 519 y dos carros alpinos sobre chassis 505 F., logrando — única entre todas las casas concursantes — llegar a la raya en las mejores condiciones las seis máquinas que habían tomado la salida. Mientras los demás conjuntos concursantes alcanzaron la meta incompletos, habiendo tenido que abandonar alguna de sus unidades en el camino durante un viaje tan agotador, los coches de la Fiat han llenado feliz y completamente la tarea que les había sido encomendada, demostrando de un modo inmejorable que correspondían perfectamente a los requeridos por el reglamento, primero entre todos el de poseer las condiciones necesarias para recorrer los caminos y senderos no siempre trazados en las estepas de la inmensa Rusia.

La clasificación, considerando los objetos por los cuales el concurso había sido organizado, debía tener en cuenta los tantos conseguidos por cada equipo para establecer un promedio, en base al cual asignar los premios. En el acto de la matriculación, en efecto, ésta no se aceptaba sino para dos coches de igual tipo por cada categoría, pudiendo atribuirse a circunstancias de fortuna los resultados obtenidos por una sola máquina; en vez al cálculo de los puntos, al último momento, fué hecho por cada coche aisladamente, sin tener en cuenta las máquinas retiradas ni el estado de conservación de los principales órganos. Se procedió así a una serie de clasificaciones, en virtud de las cuales a la Fiat fué asignado el primer premio por el menor consumo, y no el primer premio absoluto por equipo, como le hubiera correspondido con arreglo a las condiciones fijadas en el reglamento del concurso.

CICLISMO

Club Ciclista Bernal

El domingo se realizaron las pruebas organizadas por este club, ambas eran para menores y se disputaron en el circuito "Bernal" que comprende las calles San Martín, Espora, Belgrano y Zapala, de Bernal.

La primera prueba correspondió a los menores de 15 a 17 años, participando 6 de los competidores inscriptos, quienes debieron cumplir 6 vueltas del recorrido señalado, con una distancia aproximada a 9 kilómetros. La señal de partida fué dada a las 16 y 23 horas, destacándose del pequeño lote el aficionado E. Bich, quien hizo suya la carrera aventajando a su más próximo rival en 30 segundos.

La clasificación general fué la siguiente: 1o., E. Rich, en 24', con máquina Bianchi, del club Ciclista Libre; 2o., S. Pavasio, en 24' 30", con máquina Atala, libre; 3o., E. Pitzer, del Ciclista Bernal.

La segunda prueba era reservada para competidores de 11 a 14 años, quienes debieron cumplir 3 veces el recorrido anunciado con una distancia aproximada a 4 y 1/2 kilómetros, participando los seis inscriptos. A las 17 y 14 horas dióse la señal de partida, haciéndose las dos primeras vueltas en pelotón, pero al empezar la última se destacó en la vanguardia J. Valzura, quien hizo suya la prueba en forma fácil. La clasificación general fué la siguiente: 1o., J. Valzura, con máquina Erelco, del club Ciclista QHmes; 2o., A. Sippedi, con máquina Maino; 3o., A. Castillo, con máquina Bianchi.

Agronomía Ciclos Club

Organizadas por este club tuvieron lugar el domingo dos carreras, una para aficionados de tercera categoría y otra para menores.

La carrera para tercera categoría que fué en el recorrido Núñez-Tigre-Núñez, fué ganada por Luis Merilli en 1 hora y 19 minutos, segundo se clasificó José Parolo, tercero Francisco Gallardo, cuarto Juan Rafal, quinto Enrique Lumi y sexto León Brumos. La categoría menores tuvo este resultado:

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450
UNION TELEFONICA 3701, MITRE
Sección Bñfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Artascotea, REMEDIOS DE ESCALADA.

PARTIDO SOCIALISTA ADMINISTRATIVAS

Comisión de Prensa
Se reunirá hoy martes 10, de diciembre, a las 21 horas, en su local.

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. mov. de socios, asuntos de un afiliado, nombramiento de un bibliotecario, elección de candidatos a diputados a diputados, próximo picnic.
Sección 12a. — San Juan 1386. Asamblea el viernes 11, a las 20. Orden del día: A. C. movimiento de afiliados, elección de diez posibles candidatos a diputados, informe de la comisión administrativa, reorganización de la biblioteca (4 titulares y 3 suplentes), agregado al art. 19 de la carta orgánica, varios.
Sección 15a. — Padilla 546. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: Festival. A. B. C. elección de posibles candidatos a candidatos a diputados nacionales, integración de la comisión administrativa (cuatro miembros), varios.
Sección 15a. (Villas del Parque y Devero) — Cuenca 2346. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, informe del delegado al XVIII congreso, renuncia y renovación total de la comisión administrativa, reorganización de la biblioteca, constitución de la comisión de fomento, circular No. 64, varios.

Contra el aumento de las tarifas tranviarias

De acuerdo con el resultado por la Junta Ejecutiva de esta Federación, la comisión de propaganda ha organizado las siguientes conferencias para el próximo

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE a las 17.30 horas

Sección 6a. — Independencia y Boco, Oradores: José M. Mangano y José M. Mangano, T. López.
Sección 8a. — Carlos Calvo y Matheu, Oradores: Manuel Grande Alvarado y Esteban Jiménez.
Sección 15a. Villa Luro — San Blas y Lope de Vega, Oradores: Salvador Gómez y Miguel Brioulo.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GRIETALES

Gastronómica. Asamblea el martes 2, a las 21.30. Orden del día: A. C. movimiento de afiliados, proposición de la comisión de candidatos a candidatos a diputados, asuntos varios.
Choferes. — Reunión de la C. A. hoy martes, a las 21. Se ruega la asistencia de todos sus miembros, para considerar un asunto importante.

Cambio de local

Centro Socialista. Sección 20a. y Biblioteca "Humberto U. Tramezzani". Han instalado su secretaría, definitivamente, en el local de la calle Rodríguez Peña 1706. Desde ahora deberá remitirse toda correspondencia destinada a ambas entidades en el mencionado local.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Tres Arroyos. — Asamblea hoy martes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C. renovación de la comisión administrativa, nombramiento de correspondiente de la Vanguardia.
Campana. — Asamblea en segunda convocatoria el jueves 3, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C. informe del delegado al XVIII congreso nacional, asuntos varios.
Se encarece puntual asistencia.

Diversas

A los afiliados de Quilmes y Bernal. Los afiliados de Quilmes y Bernal deben concurrir a votar 5 candidatos a concejales y 2 consejeros escolares el jueves 3 del corriente, en el Centro de Quilmes. El acto comenzará a las 18 horas y terminará a las 22.
Lista de candidatos a candidatos y los formularios que deben usarse se hallarán en el Centro.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Río Cuarto. — Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. juzgamiento de la actividad de un afiliado, varios.

MUNICIPALES

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS. — La intendencia aceptó las propuestas presentadas por la firma Votta, Solari y Cia. para la renovación de la cubierta de madera de la calle Tucumán de Callao a J. E. Urburu y de la calle Lavalle de Callao a Uruguay. Aceptó también una propuesta de Juan Guibellini para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Congreso de Lujanes a Colodrero.

LUCHA

20 Campeonato del Casino

La lucha entre Ochoa y Travagliani no se definió; llevan luchando 2 horas, 45 minutos, 15 segundos; continuará el jueves, a las 22 horas.
El programa de esta noche es el siguiente: Kornatz v. Stoenwald, Jirsa v. Devillers y Le Marin v. Ratto.
Mañana luchará Ichitaro con Samson.

Asociaciones diversas

El comité popular contra el aumento de las tarifas tranviarias (La Paternal) — Invita a todos los vecinos del barrio a la asamblea de constitución de este comité, que se realizará hoy 10, de diciembre, a las 20.30 horas, en Nicasio Oroño (antes Cayena) 221. Asistirá un miembro del comité central.
Biblioteca popular "La Emancipación", de Lanús. Balance de la excursión realizada el 15 de noviembre último al Delta Paraná.
Próximo: 409 tarjetas mayores a \$ 3 cada una, 1.227 id. 31 menores a \$ 2. El donación de Santiago Givado por los alumnos, 14.20. Total, \$ 1992.50.
Solidaridad. Alquiler del vapor "Ciudad San Martín" a 700 pesos que ocasionó la

Nuevas oficinas de ahorro postal

El ministro del interior ha autorizado, para realizar operaciones del ahorro postal, a las siguientes oficinas del correo:

Erize, San Andrés, sucursal I (Dolores), Ingeniero Jacobacci, Recalde y Verónica, en la provincia de Buenos Aires; Caleufú, Pampa; Anguina, La Rioja; Campo Quijano, Salta; Dos Acequias y Ambulasto, San Juan; El Rodeo, Catamarca; Talutí, Hernández y Fronteras, Entre Ríos; San Bartolomé, Córdoba.

Jubilaciones y pensiones civiles

El P. E. acordó ayer las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Alberto Emilio Sabatte, ayudante principal de la inspección general del puerto de Rosario; Antonio Dematteo, capataz de caballerías de la policía de la capital; Ana Roche de Lucero, viuda del ex jubilado Angel P. Lucero; María Lazos de Coronel y Segundo Viterman Coronel, viuda e hijo del ex magistrato de 2a. de los FF. CC. del Estado, Viterman Coronel; Carolina Goycochea de Magnasco, viuda e hijos del ex jubilado Juan Manuel Magnasco; Ana de Caro de Posadillo, Enriqueta, Ana María, Nidia Ramona y Joaquín Enrique Ernesto Posadillo, viuda e hijos del exingeniero del ministerio de obras públicas, Joaquín de Posadillo; Juan de Dios Serrano, ex empleado de la administración general de impuestos internos.

Sociedades anónimas y civiles

Se dictaron ayer por el ministerio de justicia los siguientes decretos sobre sociedades anónimas:
Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de las siguientes sociedades anónimas: Compañía Azucarera Concepción y Compañía Argentina de Motores Deutz Otto Legítimo (sociedad anónima).
Se derogó el decreto del 2 de diciembre de 1916, por el que se autorizó a la sociedad anónima, constituida en Génova (Italia), Italia-América, Sociedad Di Impreso Marittimo, para establecer en la república agencia o sucursal de sus negocios.

Se concedió personería jurídica a la asociación de socorros mutuos Unión Confeiterías Ferrocarril Sud, constituida en esta capital el 11 de abril de 1921.
Jornales de obras públicas
La dirección administrativa del ministerio de obras públicas recibió ayer del departamento de hacienda \$ 150.000, a cuenta de los jornales que se adeudan al personal obrero de la referida dependencia.

Adquisición de medicamentos para el ejército

El P. E. ha dado un decreto por el cual se autoriza a la dirección general de sanidad del ejército para adquirir directamente de las fábricas productoras del extranjero medicamentos, material sanitario y otros elementos de curación para el servicio del ejército en el año 1926 hasta el importe de 120.000 pesos, que se imputarán oportunamente a la partida pertinente del anexo de guerra del presupuesto para el año próximo.

HECHOS DIVERSOS

DRAMA INTIMO

Una artista del teatro Maipo se arroja desde un balcón

Ayer, a las 2.30 horas, Consuelo o María Luisa Domecq García, argentina, de 18 años de edad, con domicilio en la calle Pasteur número 515, se arrojó desde un balcón del 5o. piso de la referida finca y al chocar contra la calzada sufrió heridas en el cráneo y cuerpo de tal gravedad que falleció en el acto.

La extinta, hasta hace pocos días, trabajaba como corista en el teatro Maipo y se cree que debido a una desavenencia que tuvo con un hombre que se procura identificar y que la dejó abandonada, cometió el hecho en un momento de desesperación.

La seccional 9a. de la policía dió cuenta del suceso al juez de instrucción doctor Moreno.

QUINIELERO SIN SUERTE

Un empleado de la comisaría 9a. de tuvo ayer por la mañana en la calle Humahuaca y Gallo al sujeto Héctor Giacomelli en momentos que aceptaba una jugada de quinielas.

La policía le secuestró al detenido los elementos probatorios de la infracción.

ROBO EN UN COMERCIO

Concurrió ayer a la comisaría 3a. Alfredo Zapa, denunciando que autores desconocidos, durante la noche anterior, robaron boquillas y cajas de cigarrillos del negocio que posee en Cangallo 1175, por valor de 1500 pesos.

ACUSADO DETENIDO

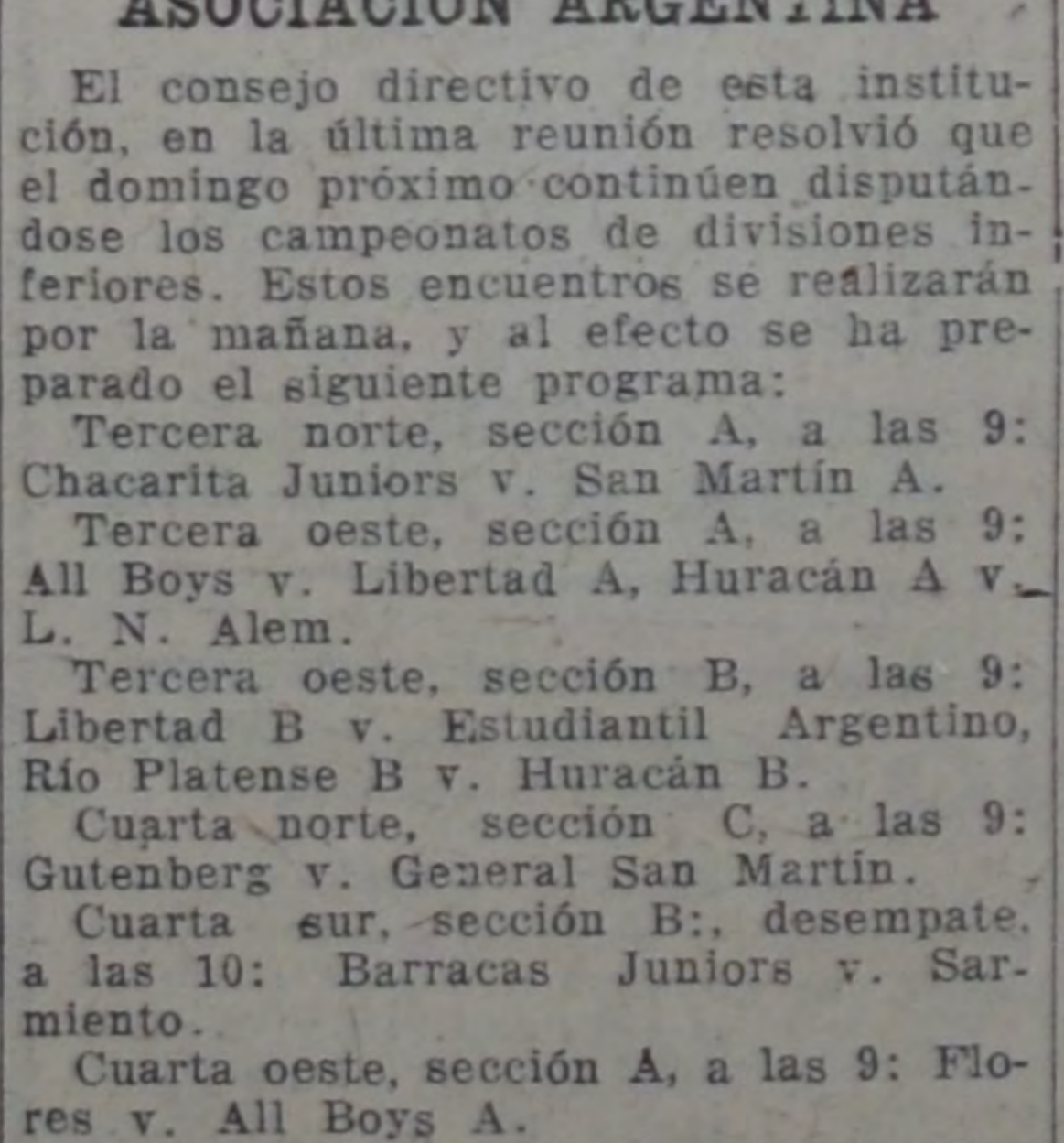
José Yamagato, que el 28 del pasado mes de noviembre atentó con armas contra Manuel Montero, y que se hallaba prófugo, fué detenido ayer por un agente de la comisaría 10a.

MENOR MORDIDO POR UN PERRO

En la calle Alcaraz, frente al número 6198, el menor de 12 años de edad Mariano Gardarelli fué mordido por un perro en el brazo derecho. El can desapareció.

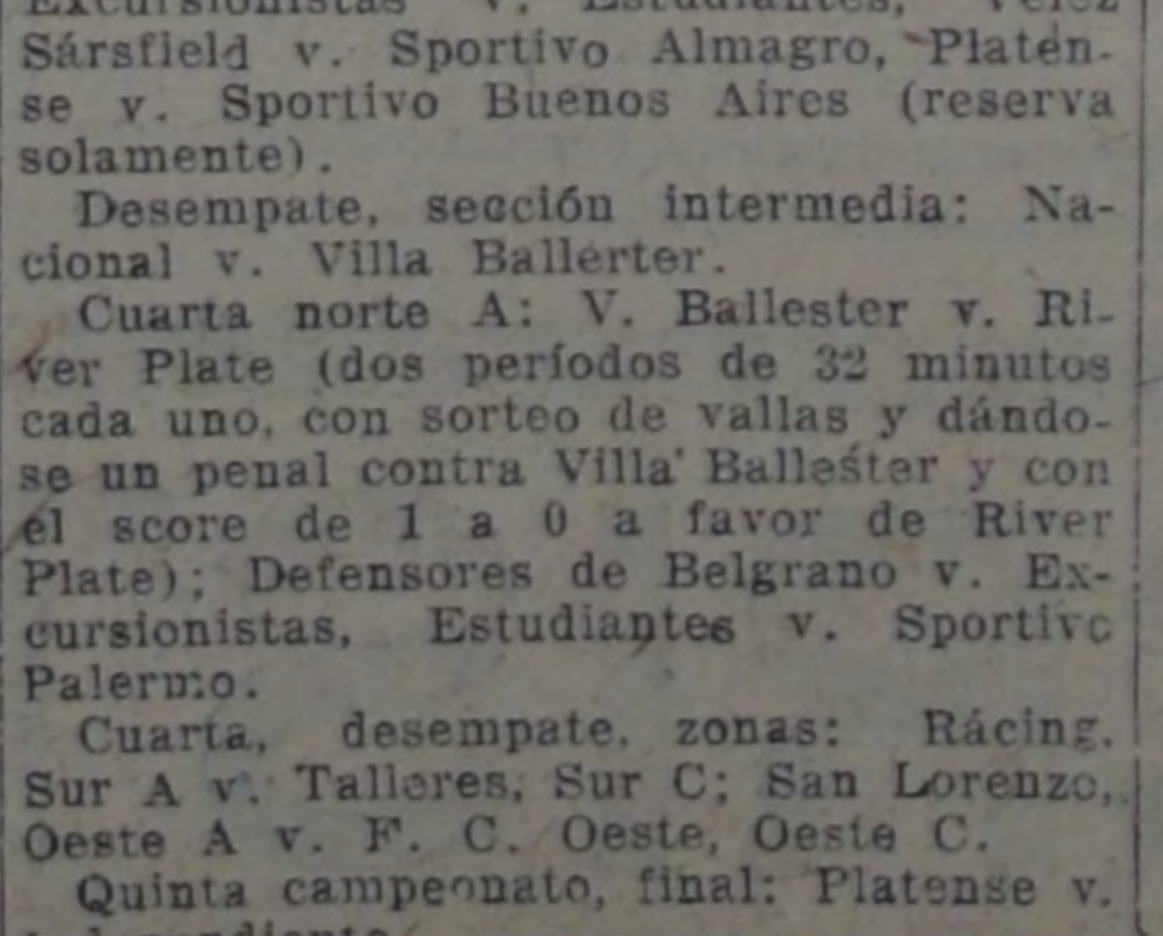
BATALHA

Arquero suplente



CLODOALDO

Excelente back



FLORIANO

Centro de la línea media



COMPETENCIA

Primera y reserva: Liberal Argentino v. Quilmes, F. C. Oeste v. Bñfield, Barracas Central v. Estudiantil Porteño.
Intermedia: Talleres v. Liniers, Cía. General v. Villa Ballester.

AUTOMOVILISMO

El gran concurso automovilístico panruso

DETALLES DEL IMPORTANTE CERTAMEN

Oportunamente el servicio telefónico informó acerca de una importante prueba automovilística realizada desde la mitad de agosto hasta mediados de septiembre en el recorrido Leningrado-Tiflis-Moscú y vuelta a Moscú.
El servicio de información de la "Fiat" nos envía los siguientes detalles de la mencionada competición:
"El certamen tenía por objeto esta-

blecer qué tipo de automóvil se demostraría, por medio de la prueba misma, el más apto para el especial afirmado de las carreteras rusas; y cuál estaría en condición de superar más fácilmente los obstáculos que, por la particular disposición de los centros de población y de los surtimientos, debían volver la marcha sobremañera dificultosa. Con tal objeto, cada máquina, rigurosamente registrada y pesada antes de la salida, era vigilada — sea durante la carrera, sea durante las paradas de cada etapa — con toda severidad, para ser luego sometida, en concluyéndose la carrera, a un prolijo examen de cada órgano por una comisión especial compuesta de catedráticos del Politécnico de Leningrado.
Los coches, separados en cuatro categorías según su cilindrada, debían realizar un trayecto de 5.364 kilómetros en total, repartido en tres secciones; a su vez éstas repartidas en etapas.
El firme de los caminos en la prime-

Partidos para el domingo próximo

ASOCIACION ARGENTINA

El consejo directivo de esta institución, en la última reunión resolvió que el domingo próximo continúen disputándose los campeonatos de divisiones inferiores. Estos encuentros se realizarán por la mañana, y al efecto se ha preparado el siguiente programa:
Tercera norte, sección A, a las 9: Chacarita Juniors v. San Martín A.
Tercera oeste, sección A, a las 9: All Boys v. Libertad A, Huracán A v. L. N. Alem.
Tercera oeste, sección B, a las 9: Libertad B v. Estudiantil Argentino, Río Platense B v. Huracán B.
Cuarta norte, sección C, a las 9: Gutenberg v. General San Martín.
Cuarta sur, sección B, desempate, a las 10: Barracas Juniors v. Sarriente.
Cuarta oeste, sección A, a las 9: Flores v. All Boys A.
Cuarta oeste, sección B, a las 9: Mar Platense v. Sportivo Barracas.
Quinta, zona norte, a las 9: Argentinos Juniors v. San Fernando.

ASOCIACION AMATEURS

Campeonato — Primera y reserva: Excursionistas v. Estudiantes, Vélez Sársfield v. Sportivo Almagro, Platense v. Sportivo Buenos Aires (reserva solamente).
Desempate, sección intermedia: Nacional v. Villa Ballester.
Cuarta norte A: V. Ballester v. River Plate (dos períodos de 32 minutos cada uno, con sorteo de vallas y dándose un penal contra Villa Ballester y con el score de 1 a 0 a favor de River Plate); Defensores de Belgrano v. Excursionistas, Estudiantes v. Sportivo Palermo.
Cuarta, desempate, zonas: Racing, Sur A v. Talleres, Sur C; San Lorenzo, Oeste A v. F. C. Oeste, Oeste C.
Quinta campeonato, final: Platense v. Independiente.

FÁBRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS

PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pott, Coxalgia, scoliosis, parálisis, etc.
Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia.
Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caído, riñón móvil eventración, estómago dilatado, etc.

== SOLICITE PRESUPUESTO, QUE SE REMITE GRATIS ==

LEONARD PRODEL

1172, Avenida de Mayo, 1172 | Casa Matriz 11 Rue Saint Lazare Paris



En el día de hoy, Emilio Panella, Sr. Eugenio Merelli, Sr. Adolfo Helvet, Sr. Carlos Benito, Sr. Salvador Donofrio. La organización de la prueba fue excelente y en ese sentido la entidad organizadora consiguió un triunfo.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional HA POSTERADO LA DISPUTA DEL OCTAVO TROFEO DE TURISMO

La comisión directiva del Club Motociclista Nacional ha resuelto postergar la fecha de la realización del Trofeo Turismo, para la fecha fijada, que es el 5 de diciembre próximo, coincidiendo con la elección de gobernador y vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, razón por la cual es imposible realizar reunión alguna.

ATLETISMO

Se realizó el concurso interno del C. A. Femenino Alfa

Con singular éxito se verificó el domingo el concurso interno de atletismo organizado por el club femenino Alfa. Las pruebas se realizaron en el campo de la institución en el parque 5 de Febrero, registrándose los siguientes resultados:

Carrera de 50 metros llanos, perdidas, final — Participaron en esta carrera las siguientes aficionadas: L. Domínguez, H. Puyalto, C. Moore, E. Copello y F. Orión. Resultado final: 1a, señorita R. Inchausti, en 7 segundos; 2a, señorita E. Copello; 3a, señorita L. Domínguez. Carrera de 50 metros llanos. Primera categoría, final — Tomaron parte en esta prueba las señoritas J. González, R. Inchausti y E. Badaracco. Resultado final: 1a, señorita R. Inchausti, en 7 segundos; 2a, señorita J. González; 3a, señorita E. Badaracco.

ria "A" que se hallaban inscriptas, el torneo sólo sirvió para observar algunas diferencias entre algunos aficionados de la categoría "B", muchos de ellos muy novatos que pueden conseguir mejor chance en el futuro si saben someterse a un adiestramiento conveniente y constante. Los resultados registrados son los siguientes:

200 metros — Categoría "B", 1a señorita L. Puyalto, 2a E. Copello, 3a E. Badaracco, 4a J. Domínguez, 5a L. Domínguez, 6a E. Copello, 7a J. Domínguez, 8a E. Badaracco, 9a L. Domínguez, 10a E. Copello, 11a J. Domínguez, 12a E. Badaracco, 13a L. Domínguez, 14a E. Copello, 15a J. Domínguez, 16a E. Badaracco, 17a L. Domínguez, 18a E. Copello, 19a J. Domínguez, 20a E. Badaracco.

Próximo torneo del Club Deportivo Nacional

Las autoridades del Club Deportivo Nacional están trabajando en los preliminares de organización de un torneo que se realizará durante los días 19 y 20 del corriente mes, bajo el patrocinio de la F. A. A. El programa constará de las siguientes pruebas: carreras llanas de 100, 400 y 1.300 metros llanos; 110 metros vallas; salto en alto, largo y garrocha; lanzamiento de la jabalina, bala, y disco; todas estas pruebas son las que constituyen el decathlon.

Diversas informaciones

En el local Recoquinta 676 se reunirá mañana, a las 20.30, la C. D. de esta institución, anexa a la A. Grática Socialista, a objeto de considerar algunos asuntos de interés para la buena marcha de la juventud, como también confeccionar el orden del día de la próxima asamblea.

TRIBUNALES

SUBORDINADO ABSUELTO

Fue absuelto ayer por el juez doctor García Basso, el proceso seguido a José González, argentino, de 26 años, acusado de robo de un automóvil, por haberse subsumido en el delito de robo de un automóvil, por haberse subsumido en el delito de robo de un automóvil, por haberse subsumido en el delito de robo de un automóvil.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor García Basso ha dictado también sentencia en los procesos siguientes: Laureano Vicente, español, de 26 años, a acusar de robo; José Yañez, italiano, de 23 años, al robo de un automóvil; Juan Basso, argentino, de 26 años, al robo de un automóvil; Juan Basso, argentino, de 26 años, al robo de un automóvil.

SUPLEMENTO DEL CATALOGO DE LIBRERIA

Table listing various books and their prices, including titles like 'El tiempo', 'Noticias marítimas', and 'Servicio de correspondencia con el exterior'.

Sastrería de Calidad A. FRANCHINI E HIJO Créditos: Pidanos solicited at 38, Mayo, 4677. Las solicitudes son despachadas en el día Cangallo 1418

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

Teatro Nacional, Buenos Aires, Avenida, Puyalto, Hipódromo, etc. Program for today including 'Programa para hoy' and 'Audiciones radiotelefonicas'.

MANIQUE La Franca Ortega B. MITRE 1123 GAONA 150 La más importante librería de América BUENOS AIRES Sucursal en Montevideo SORIANO 295

EL ARROZ Marca "EL GALLO" ES IRREEMPLAZABLE

ANGLO-MEXICAN PETROLEUM Co. Ltd. PRECIOS DEL DIA: Nafta "ENERGINA", en cajones \$ 10.90 "ENERGINA", a granel, por litro 0.25 Kerosen "AURORA", en cajones 8.30 "AURORA", a granel, por litro 0.16

GRAMOFONO "SPORT" De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal laminado. Caja 12x27x7. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 5 pesos más 200 pesos por correo. 28.- Pedidos a "Casa Chica" de R. Ward Salta 674-676, Buenos Aires Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

PROGRAMA PARA HOY RADIO CULTURA (L. O. X) A las 12 — Populismo y literatura oficial. A las 13 — Noticias y programa oficial. A las 14 — Noticias y programa oficial. A las 15 — Noticias y programa oficial. A las 16 — Noticias y programa oficial. A las 17 — Noticias y programa oficial. A las 18 — Noticias y programa oficial. A las 19 — Noticias y programa oficial. A las 20 — Noticias y programa oficial. A las 21 — Noticias y programa oficial. A las 22 — Noticias y programa oficial. A las 23 — Noticias y programa oficial. A las 24 — Noticias y programa oficial.

SEREMATA CASITA EN RAMOS MEJIA, F. C. O. PASAJE SAN LORENZO 222 POR \$ 4.200 DE BASE Mensualidad base: alquiler \$ 28; amortización \$ 14; total \$ 42 EN LAS OFICINAS DE "EL HOGAR OBRERO", CALLE MARTIN GARCIA 48 EL MARTES 8 de DICIEMBRE, a las 18.30 (6 1/2)

BANCOS BANCO EL HOGAR ARGENTINO - Puntaje en acciones de \$ 100.000 - Capital autorizado, \$ 40.000.000 - Reserva, \$ 1.000.000.000. BANCO EL HOGAR ARGENTINO - Puntaje en acciones de \$ 100.000 - Capital autorizado, \$ 40.000.000 - Reserva, \$ 1.000.000.000. BANCO EL HOGAR ARGENTINO - Puntaje en acciones de \$ 100.000 - Capital autorizado, \$ 40.000.000 - Reserva, \$ 1.000.000.000.

QUIMES CRYSTAL :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

LOS PRECIOS

CAMBIO

A continuación publicamos un cuadro de los precios de los cambios...

Table with columns for 'Países', 'Moneda', 'Cambio', 'Diferencia'.

Valor real del peso papel... la unidad en nuestra moneda...

TÍTULOS Y FONDOS PÚBLICOS

Table with columns for 'Título', 'Precio', 'Diferencia'.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios: Trigo...

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer: Trigo - Barleta, de \$ 15.50...

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Preios oficiales de las harinas y subproductos del trigo...

BOLSA DE ROSARIO

Preios corrientes registrados ayer en la Bolsa: Trigo - Barleta No. 1...

MERCADOS DE HACIENDA

Entrada de ayer, 10,156 cabezas, clasificadas así: vacas, 4556; novillos, 3714...

REMATOS EN MATADEROS

150 lotes y 10 casas. En 100 meses. EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE. A las 14.30.

EL SOCIALISTA

Diario de los trabajadores. Suscripción mensual, \$ 1.50.

BRISAS DELICIASAS LE PROPORCIONA EL VENTILADOR ELECTRICO...

Advertisement for electric fans with an illustration of a woman and a fan.

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel. Tratamiento de las enfermedades venéreas...

Dr. ENRIQUE DICKMANN. Enfermedades internas, seforas y niños.

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA). BLENNORRAGIA / CURACIONES SIFILIS RAPIDAS.

Estómago. Cura radical. Por el Régimen alimenticio y la Fisioterapia (sin drogas).

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE. Director del Instituto de Fisioterapia.

Dr. Demetrio Aranovich. Enfermedades internas - Partos.

Dr. Octavio C. Fernández MÉDICO. Jefe de Kinesiterapia del I. de Clínica.

DENTISTAS. EN 10 MENSUALIDADES. Dentaduras y arreglos de la boca...

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Clínica dental popular.

CLINICA DENTAL POPULAR. DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA.

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Clínica dental popular.

CLINICA DENTAL POPULAR. DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA.

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Clínica dental popular.

CLINICA DENTAL POPULAR. DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA.

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Clínica dental popular.

CLINICA DENTAL POPULAR. DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA.

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Clínica dental popular.

CLINICA DENTAL POPULAR. DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA.

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Clínica dental popular.

CLINICA DENTAL POPULAR. DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA.

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Clínica dental popular.

CLINICA DENTAL POPULAR. DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA.

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Clínica dental popular.

CLINICA DENTAL POPULAR. DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA.

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Clínica dental popular.

CLINICA DENTAL POPULAR. DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA.

Erictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

BRONCERIA. Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort.

Advertisement for Roveda clothing, featuring a man in a suit and text: 'Roverda Fundada el año 1884. ROPA ESPECIAL PARA EL CAMPO. Ambo: compuesto de CAZADORA y BOMBACHA de Corde-39.'.

Advertisement for 'CASA CHICA' records: 'A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA".'.

Advertisement for 'Aux Chaprentier' clothing: 'Casa especial en ropá pai a trabajo y para el campo. Impermeables ofrecemos una soía clase LA MEJOR.'.

Advertisement for 'ENRIQUE BARÉS' printing: 'GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS.'.

Advertisement for 'A. ARIGONI' artistic studios: 'TALLERES ARTISTICOS Grabados sobre metales - LAVALLE 649.'.

Advertisement for 'Tintorería MARTINEZ': 'Limpiar y planchar 1 traje \$ 4. Teñir " " " 7. SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942.'.

Advertisement for 'UNIFORMES CHAUFFERS' and 'BOMBACHA CAMPO' with a list of items and prices.

Advertisement for 'Dr. SARACENI' specialist: 'VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA.'.

SE INICIÓ LA EVACUACIÓN DE COLONIA

El senado mejicano aprobó el proyecto de ley sobre propiedades de extranjeros

El presidente de ese cuerpo desmintió una información de un diario norteamericano

MEXICO, 30 — Se desmiente una noticia enviada por el correspondiente del diario norteamericano "Evening Post" relativa a la ejecución de la ley aprobada por la cámara de diputados acerca de las propiedades de extranjeros en México.

Dicho correspondiente afirmaba que la intención de los senadores en ese asunto se debía a los deseos manifestados por los líderes del senado de conferenciar previamente con el presidente Calles, y a indicaciones del embajador de Estados Unidos, Flavio Borques, declaró lo siguiente:

"Hasta ahora el senado no ha recibido el proyecto aprobado por la cámara de diputados, y por lo tanto no puede tramitarlo; pero apenas se reciba, lo aprobará, atendiendo al más puro patriotismo y a los dictados de la conciencia, sin tener en cuenta cualquier clase de presión, sea de fuente nacional o de procedencia extranjera. El senado se limitará a cumplir con su deber, teniendo como única norma el bien de la patria, el cumplimiento de la constitución general de la república y las leyes de México."

Se inició la evacuación de Colonia

COLONIA, 30 — El ejército británico de ocupación, inició esta mañana la evacuación de la zona ocupada de Alemania, poniendo en práctica la medida un día antes de la fecha primitivamente convenida y antes de la firma de los acuerdos de la conferencia de Locarno.

Las fuerzas británicas habían ocupado la cabeza de puente de Colonia hace siete años.

Hoy habrá elecciones presidenciales en Bolivia

LA PAZ, 30 — El intenso movimiento político que se ha venido desarrollando en todo el país con motivo de las elecciones presidenciales, que se realizarán mañana, culminó ayer en una grandiosa manifestación organizada en esta ciudad por el partido republicano, calculándose en 10,000 los manifestantes.

Hablaron varios oradores, entre ellos los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la república, doctores Siles y Saavedra, quienes se refirieron a sus propósitos de gobierno.

En una pequeña embarcación se realizó una travesía de 20,000 millas

Llegó a Plymouth después de casi tres meses de viaje

PLYMOUTH, 30 — Ha llegado a este puerto con su "schooner", de 74 toneladas de registro, el capitán Inskip, después de haber cumplido un viaje de 20,000 millas, que constituye un verdadero record, llevado a cabo en una travesía larguísima con un buque de tan escaso tonelaje.

El capitán Inskip partió de Holyead con destino a Freemantle el 31 de agosto de 1924, llegando a la última localidad el 28 de julio de 1925, y emprendiendo casi de inmediato el viaje a Plymouth, en donde acaba de llegar felizmente.

Por el frente único obrero

Se reunirán los comités ejecutivos de las Trade Unions y Federación Socialista Internacional

LONDRES, 30 — El consejo general del congreso de las Trade Unions y el ejecutivo de la Federación Sindical Internacional se reunirán mañana para discutir la cuestión de las relaciones con las organizaciones obreras de Rusia.

Antes de tomar una decisión, los comités ejecutivos oírán las exposiciones de los delegados que visitaban a Rusia.

Krassin fué espía del ex zar?

Se anuncia que la Cheka obtuvo pruebas escritas

LONDRES, 30 — Según una noticia procedente de Riga, pero que no ha podido ser aún confirmada, la prensa local de esa ciudad asegura que la razón real acerca del retiro de Krassin, que se atribuyó a razones de salud, reside en que la Cheka obtuvo pruebas escritas de que el embajador de los soviets en París, Krassin, había servido a la policía secreta del ex zar de Rusia durante el período comprendido entre los años 1914 y 1917.

Hoy serán firmados oficialmente los acuerdos de Locarno

Han llegado a Londres todas las delegaciones

LONDRES, 30 — El primer plenipotenciario extranjero en llegar a esta capital para asistir a la ceremonia de la firma de los acuerdos de Locarno, que se realizará mañana, a las 11, ha sido el ministro polaco de relaciones exteriores, Sikorzski, quien llegó anoche. Los demás delegados extranjeros son esperados esta noche, acompañados de sus respectivos asesores.

Se encuentran ya prácticamente terminados los preparativos para el acto. El salón del ministerio de relaciones, varias oficinas, ha sido restaurado a su estado durante la guerra, fué dividido en esplendor primitivo, con el agregado de máquinas cinematográficas, las cuales registrarán la escena histórica de mañana, para las generaciones futuras.

La concurrencia a la ceremonia no se limitará a los mismos signatarios del documento, sino que ha de incluir al jefe del gabinete británico, Baldwin, y a varios miembros del mismo, al embajador inglés en Berlín, D'Abernon, a quien se le reconoce haber prestado una ayuda importante en la obtención de la adhesión alemana al pacto. También se tiene entendido que han sido invitados al acto el jefe laborista, MacDonald, y otros destacados personajes.

BRIAND PARTIO PARA LONDRES A LAS 12

PARIS, 30 — Con destino a Londres partió hoy a las 12 horas el jefe del gabinete, Briand.

LLEGADA DE LA DELEGACION FRANCESA

LONDRES, 30 — Llegaron el primer ministro francés Briand, y Berthelot, siendo saludados en la estación por el ministro de relaciones exteriores, Chamberlain.

LLEGARON TAMBIEN LAS DELEGACIONES ALEMANA Y BELGA

LONDRES, 30 — Las delegaciones alemana y belga que viajaron juntas desde Ostende, llegaron esta tarde, siendo saludadas en la estación por el ministro de relaciones exteriores, Chamberlain, por el embajador de Alemania, Sihanoy, y por el cónsul de Bélgica.

SCIALOJA REPRESENTARA A ITALIA

LONDRES, 30 — Han llegado ya a esta capital la mitad de las delegaciones que vienen para la firma de los acuerdos de Locarno, esperándose que esta noche habrán llegado la totalidad de ellas.

Scialoja vendrá en representación de Italia.

EL COMPARERO BENES, LLEGO ANOCHE A LONDRES

LONDRES, 30 — Llegó a esta capital, el ministro de relaciones exteriores de Checoslovaquia, Benes, quien viene a Londres para asistir a la ceremonia de la firma de los acuerdos de Locarno.

UNA GESTION DE WESTARP

PARIS, 30 — "Le Journal" anuncia en su número de hoy que Westarp, conservador nacionalista alemán, intentó una suprema gestión ante el presidente Hindenburg, con el objeto de que éste se refuse a la ratificación del acuerdo de Locarno.

Advertido previamente el presidente Hindenburg, firmó los documentos correspondientes y los envió a Stresemann antes de su partida para Londres. Al llegar a la presidencia, el conde Westarp se halló ante un hecho consumado.

CONDECORACION A CHAMBERLAIN

LONDRES, 30 — Autorizadamente se anuncia que antes de la firma de los tratados de Locarno, cuyo acto deberá realizarse mañana, el rey otorgará al ministro de relaciones exteriores, Chamberlain, que negoció en Ginebra dichos tratados, una alta distinción honorífica que exceda a las que ordinariamente concede el rey por servicios destacados. También otorgará una distinción honorífica a la señora de Chamberlain, quien acompañó a su esposo a Locarno.

Si bien no es nuevo el procedimiento, merece destacarse

Un propietario de tierras repartió su campo entre los agricultores

MADRID, 30 — Un propietario rural de Valencia de Don Juan, en la provincia de León, acaba de adoptar una resolución que, de ser seguida por muchos resolvería el problema agrario español.

Ha repartido entre sus obreros agrícolas un campo de 750 hectáreas que poseía.

El terreno del que se desprende representa un considerable capital, pues le proporcionará anualmente una renta de más de 400,000 pesetas.

Los culpables de la muerte de Julieta Reyes en libertad

(Servicio especial para LA VANGUARDIA)
MONTEVIDEO, 30 — El juez del crimen, de primer turno, suscribió esta tarde un auto concediendo libertad al doctor Andrés Bayley Muñoz. Su esposa Sofía Longo la obtendrá también. Ambos son culpables de la muerte de la menor Julieta Reyes.

TEXTO DEL PACTO DEL RIN

LONDRES, 30 — Se ha publicado el texto del pacto del Rin. He aquí:

Artículo 1.º Las partes contratantes, garantizan el mantenimiento del "statu quo" en las fronteras entre Alemania por una parte y Bélgica y Francia por la otra, según han sido fijadas por el tratado de Versalles.

Art. 2.º Alemania y Bélgica, y también Alemania y Francia, se comprometen mutuamente a no emprender en ningún caso un ataque ni invadirse una a otra, ni recurrir a la guerra una contra otra.

Sin embargo, esta estipulación no se aplica:

1.º Al caso de una nación atacada por otra, o al caso de una violación alemana del tratado de Versalles en lo que se refiere a la desmilitarización de la región del Rin, lo que constituiría un acto no provocado de agresión, y en razón de la reunión de fuerzas armadas en una zona desmilitarizada haría necesaria una acción inmediata.

2.º Al caso de que la Liga ordene represalias contra cualquiera de las naciones signatarias.

3.º Al caso de que — según lo permite el pacto de la Sociedad de las Naciones — la Liga no esté de acuerdo con respecto al arreglo de cualquiera de los miembros de la Liga se reserva el derecho de proceder por sí mismo.

Art. 3.º Alemania, Bélgica y Francia se comprometen a arreglar pacíficamente y en la forma que aquí se especifica, todas las cuestiones que surjan entre ellas y que no puedan ser arregladas por los métodos normales de la diplomacia. Cualquiera cuestión que ponga en conflicto a las partes acerca de sus respectivos derechos será sometida a decisión judicial, y las partes se comprometen a acatar dicha decisión.

Todas las demás cuestiones serán sometidas a la decisión de una comisión que ponga en conflicto a las partes que no acepten las indicaciones de la comisión, serán llevadas ante el consejo de la Sociedad de las Naciones que las resolverá de acuerdo con las disposiciones del pacto de la Liga.

(El pacto de la Liga dispone que el consejo o la asamblea de la misma arbitrarán esos conflictos).

Artículo 4.º Si cualquiera de los signatarios alegare que el artículo 1.º del presente tratado de Versalles acerca de la desmilitarización de la zona del Rin hubieren sido violadas o estuvieran en curso de violación, se presentará en queja ante el consejo de la Sociedad de las Naciones.

Si el consejo desiere que semejante violación ha sido cometida, avisará a los signatarios del tratado, los cuales "se comprometen cada uno en que en semejante caso acudirán inmediatamente en ayuda de la potencia contra la cual se hubiere cometido el acto que diere lugar a la queja".

En caso de violación flagrante del artículo 2.º del presente tratado o de las cláusulas del tratado de Versalles relativas a desmilitarización de la zona del Rin, cada una de las partes se compromete a ayudar inmediatamente a la parte contra la cual haya dirigida semejante violación, en cuanto dicha parte haya podido convenirse de que esa violación constituye un acto no provocado de agresión y que por razón de esa de haber sido cruzada la frontera o de haber estallado las hostilidades, o de haberse reunido fuerzas armadas

en la zona desmilitarizada, es necesaria una acción inmediata.

Sin embargo, el consejo de la Liga que entretanto habrá sido avisado de la cuestión, formulará sus conclusiones y las partes contratantes se comprometen a proceder de acuerdo con las recomendaciones del consejo, con tal que hayan sido adoptadas con todos los miembros del consejo que no sean los representantes de las partes que hayan emprendido hostilidades.

Artículo 5.º — Si Alemania, Francia o Bélgica se negasen a someter cualquier conflicto a un arreglo pacífico o a cumplir la resolución judicial de cualquier árbitro y violasen el artículo 2.º del actual tratado o las disposiciones del tratado de Versalles relativas a la desmilitarización de la zona del Rin, serán aplicables a las disposiciones del artículo 4.º del actual tratado.

Si una de esas potencias, sin violar el artículo 2.º ni las disposiciones relativas a la desmilitarización de la zona del Rin, se negare a someter un conflicto al arreglo pacífico o a cumplir las disposiciones judiciales de un árbitro, las demás partes llamarán la atención del consejo de la Sociedad de las Naciones, que propondrá las medidas que habrá de adoptar; las partes contratantes del tratado cumplirán esas propuestas.

Art. 6.º Las provisiones del tratado actual no afectan los derechos y obligaciones de las partes contratantes fijados por el tratado de Versalles o por los arreglos suplementarios del mismo, incluso el convenio de Dawes.

Art. 7.º El presente tratado que es destinado a asegurar el mantenimiento de la paz y está conforme con el pacto de la Sociedad de las Naciones, no deberá considerarse como una restricción del deber de la Sociedad de las Naciones de adoptar cualquier medida que pueda parecerle apropiada y eficaz para salvaguardar la paz del mundo.

Art. 8.º El presente tratado quedará registrado por la Sociedad de las Naciones, de conformidad con el pacto de la misma. Seguirá en vigor hasta que el consejo de la Liga, obrando a pedido de una de las partes contratantes, notifique a los demás signatarios, con tres meses de anticipación, y por el voto de una mayoría de dos tercios, por lo menos, que ha decidido que la Liga asegura suficiente protección a las partes contratantes, y el tratado dejará de ser efectivo al expirar un año desde esa decisión.

Art. 9.º El actual tratado no imponerá ninguna obligación a ningún dominio británico ni a la India, a menos que el gobierno de alguno de esos dominios o de la India signifique su aceptación.

Art. 10.º El tratado actual será ratificado y las ratificaciones depositadas en los archivos de la Liga en cuanto sea posible.

Entrará en vigor en cuanto hayan sido depositadas todas las ratificaciones, y Alemania sea miembro de la Sociedad de las Naciones.

El actual tratado será depositado en los archivos de la Liga y se solicitará del secretario general que envíe a cada una de las partes contratantes una copia certificada.

Firmado: Luther, Stresemann, Emil Vandervelde, A. Eriand, Austin Chamberlain, Benito Mussolini."

LONDRES, 30 — El pacto de seguridad aprobado por los representantes de Francia, Alemania y Bélgica, obliga a cada uno de esos países a no atacar o invadir los territorios de las demás partes contratantes, y a abstenerse de declarar la guerra. Gran Bretaña e Italia firmarán como garantes, prometiendo emplear todas las fuerzas contra cualquiera de las tres partes que violara el pacto.

Francia se reserva ciertos derechos estipulados en el tratado de Versalles, entre ellos el de proceder inmediatamente en caso de que Alemania cometa ciertos actos considerados como "hostiles", como ser la construcción de fortificaciones en la orilla del Rifa o dentro de una zona de 30 kilómetros en la orilla derecha, o el mantenimiento de fuerzas armadas en esas zonas. El pacto consistirá de regir en los casos previstos en el artículo 13 del convenio de la Liga de las Naciones, si el consejo de la Liga no pudiese llegar a una decisión unánime en cualquier conflicto sometido a su consideración. En ese caso, los miembros de la Liga podrán adoptar las medidas necesarias para la defensa del derecho. El pacto establece el arbitraje obligatorio para todos los conflictos que pudiesen surgir de la interpretación del mismo, debiendo intervenir en tal caso la corte permanente internacional de justicia, las juntas de conciliación del consejo de la Liga u otros órganos de arbitraje.

Francia, Bélgica y Alemania se comprometen mutuamente, con la garantía de Inglaterra e Italia, a renunciar a todo acto de guerra y a garantizar la inviolabilidad de la frontera del Rin, así de este modo Alemania renuncia solemnemente su renuncia a Alsacia y Lorena y sin poder consentir la libertad de su compromiso, varias convenciones complementarias acompañan al pacto romano mediante las cuales todos los estados vecinos de Alemania, tanto del oeste como del este, con excepción de Rusia, se comprometen como Alemania a someter al arbitraje todos los conflictos eventuales que pudiesen surgir.

Los aliados sustituyeron a la política de presión y de desconfianza hacia Alemania una política de aproximación y un mismo de cooperación, pero manteniendo intactos los derechos que los confiere el tratado de Versalles y los tratados particulares, como ser los tratados de asistencia mutua entre Francia, Polonia y Checoslovaquia. El ejercicio de esos derechos queda naturalmente condicionado a la buena voluntad que manifestara a Alemania en el cumplimiento de sus deberes internacionales.

Se concertó también un acuerdo sobre los tratados, colaterales de arbitraje entre Alemania y Francia y entre Alemania y Bélgica, vinculados al pacto de seguridad, y también se celebraron tratados de arbitraje entre Alemania y sus vecinos orientales: Polonia y Checoslovaquia, respectivamente, que, según se espera, quedarán concluidos esta noche. También habrá convenciones especiales entre Francia y sus aliados orientales, reservándose Francia en ellas el derecho de acudir en ayuda de Polonia o Checoslovaquia si cualquiera de estos países fuera víctima de un ataque no provocado. Y, por último, habrá el "gentlemen's agreement", por el cual Gran Bretaña, Francia, Italia y Bélgica notifican a Alemania de que interpretan el artículo 16 del estatuto de la Liga en el sentido de que no se podrá exigir ninguna contribución ni imponer ninguna penalidad que vaya más allá de la capacidad del país respectivo, lo que significa que Alemania podrá desear los temores de que la ejecución de las sanciones que pudiera resolver la Liga tengan el efecto de perjudicar sus relaciones con Rusia.

El pacto de seguridad, que obliga a cada uno de esos países a no atacar o invadir los territorios de las demás partes contratantes, y a abstenerse de declarar la guerra. Gran Bretaña e Italia firmarán como garantes, prometiendo emplear todas las fuerzas contra cualquiera de las tres partes que violara el pacto.

Francia se reserva ciertos derechos estipulados en el tratado de Versalles, entre ellos el de proceder inmediatamente en caso de que Alemania cometa ciertos actos considerados como "hostiles", como ser la construcción de fortificaciones en la orilla del Rifa o dentro de una zona de 30 kilómetros en la orilla derecha, o el mantenimiento de fuerzas armadas en esas zonas. El pacto consistirá de regir en los casos previstos en el artículo 13 del convenio de la Liga de las Naciones, si el consejo de la Liga no pudiese llegar a una decisión unánime en cualquier conflicto sometido a su consideración. En ese caso, los miembros de la Liga podrán adoptar las medidas necesarias para la defensa del derecho. El pacto establece el arbitraje obligatorio para todos los conflictos que pudiesen surgir de la interpretación del mismo, debiendo intervenir en tal caso la corte permanente internacional de justicia, las juntas de conciliación del consejo de la Liga u otros órganos de arbitraje.

Francia, Bélgica y Alemania se comprometen mutuamente, con la garantía de Inglaterra e Italia, a renunciar a todo acto de guerra y a garantizar la inviolabilidad de la frontera del Rin, así de este modo Alemania renuncia solemnemente su renuncia a Alsacia y Lorena y sin poder consentir la libertad de su compromiso, varias convenciones complementarias acompañan al pacto romano mediante las cuales todos los estados vecinos de Alemania, tanto del oeste como del este, con excepción de Rusia, se comprometen como Alemania a someter al arbitraje todos los conflictos eventuales que pudiesen surgir.

Los aliados sustituyeron a la política de presión y de desconfianza hacia Alemania una política de aproximación y un mismo de cooperación, pero manteniendo intactos los derechos que los confiere el tratado de Versalles y los tratados particulares, como ser los tratados de asistencia mutua entre Francia, Polonia y Checoslovaquia. El ejercicio de esos derechos queda naturalmente condicionado a la buena voluntad que manifestara a Alemania en el cumplimiento de sus deberes internacionales.

Se concertó también un acuerdo sobre los tratados, colaterales de arbitraje entre Alemania y Francia y entre Alemania y Bélgica, vinculados al pacto de seguridad, y también se celebraron tratados de arbitraje entre Alemania y sus vecinos orientales: Polonia y Checoslovaquia, respectivamente, que, según se espera, quedarán concluidos esta noche. También habrá convenciones especiales entre Francia y sus aliados orientales, reservándose Francia en ellas el derecho de acudir en ayuda de Polonia o Checoslovaquia si cualquiera de estos países fuera víctima de un ataque no provocado. Y, por último, habrá el "gentlemen's agreement", por el cual Gran Bretaña, Francia, Italia y Bélgica notifican a Alemania de que interpretan el artículo 16 del estatuto de la Liga en el sentido de que no se podrá exigir ninguna contribución ni imponer ninguna penalidad que vaya más allá de la capacidad del país respectivo, lo que significa que Alemania podrá desear los temores de que la ejecución de las sanciones que pudiera resolver la Liga tengan el efecto de perjudicar sus relaciones con Rusia.

LA POLÍTICA FRANCESA

MAÑANA SE REUNIRÁN LOS GRUPOS DE LA IZQUIERDA

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA PROYECTA LA CREACIÓN DE NUEVOS IMPUESTOS

PARIS, 30 — Los delegados de los grupos de la izquierda de la cámara, radicales socialistas, republicanos socialistas y de la izquierda radical, celebraron una reunión hoy y enunciaron las condiciones por las cuales se podría resanar las relaciones entre esos grupos y los socialistas.

En la reunión se decidió invitar a los representantes del grupo socialista para asistir a la reunión de los ejecutivos de los grupos de la izquierda, que se celebrará el día 2 de diciembre, por la mañana.

NO HA VARIADO LA CONDUCTA DE LOUCHEUR EN MATERIA DE FINANZAS

PARIS, 30 — Al terminarse el consejo de ministros realizado hoy en el Eliseo bajo la presidencia del presidente Doumergue, y a su salida del palacio del Eliseo, el nuevo ministro de hacienda, Loucheur, entrevistado por un grupo de periodistas, declaró que no ha variado su norma de conducta con respecto a los proyectos financieros, añadiendo que sus recientes declaraciones hechas en la cámara de diputados constituyen la base de dichos proyectos.

EL GOBIERNO PEDIRA A LA CAMARA LA PRONTA SANCIÓN DEL PRESUPUESTO

PARIS, 30 — Entrevistado el subsecretario de hacienda, Noël, nos declaró que el gobierno solicitará a la cámara de diputados que realice un gran esfuerzo con el fin de poder terminar la discusión del presupuesto antes del fin del corriente año.

SOLIDARIDAD OBRERA

PARIS, 30 — La Federación Socialista del Bajo Rin aprobó una resolución por la que "afirma la solidaridad de la Federación Socialista con todas las clases obreras de Francia."

ESTABILIDAD DEL NUEVO GOBIERNO

PARIS, 30 — En los círculos parisienses se desconfía que el ministerio Briand obtendrá una mayoría no inferior a 400 votos para la aprobación de la declaración ministerial.

UN PROYECTO DE LOUCHEUR

PARIS, 30 — "Le Petit Parisien", en su edición de hoy, ocupándose de los proyectos financieros del nuevo ministro de hacienda, dice que Loucheur tiene la intención de efectuar el traspaso de los bonos a corto plazo, 131 millones de francos, excluyendo los pagos en siete anualidades, y efectuando un total de 5,000 millones de francos por año, que se obtendrán mediante la creación de nuevos impuestos.

ULTIMA HORA

PRAGA, 1 — Con motivo de la oposición del partido popular católico contra la atribución de la cartera de Instrucción pública a un socialista, Switla declinó el encargo de formar el gabinete.

A monseñor Bramok se le recomendó constituir el ministerio.

BERLIN, 1 — Anuncia de Bochum que se produjo una explosión de gas en la mina Lothung, resultando cuatro muertos y 12 heridos.

Gréese necesaria la intervención de Estados Unidos en el conflicto chileno-peruano

Las naciones latinas, se añaden, deben mediar en el asunto

(Servicio cablegráfico especial para LA VANGUARDIA)

SANTIAGO DE CHILE, 30 — En un artículo a un internacionalista, considerando la situación que plantea el conflicto chileno-peruano, expresa que piden una intervención amistosa de las naciones latinas, con objeto de que esto sea una garantía que el arbitraje de Washington sea de producción y cesación de la guerra.

Expresó a creencia de que la Argentina, el Brasil y otras naciones latinoamericanas, que se unieran a las delegaciones, incluso el delegado argentino.

Corresponsal especial.

LAS DELEGACIONES ESTAN DEBILITADAS A LAS TAREAS PARITARIAS

(Servicio cablegráfico especial para LA VANGUARDIA)

ARICA, 30 — Las delegaciones paritarias estudian actualmente las últimas instrucciones recibidas de sus respectivos gobiernos, de cuyo texto se vio un cambio en la política de Washington el jueves anterior a la comisión paritaria.

Entre los delegados de ambas partes los litigantes se acentúa la creencia de que las conversaciones privadas constituyen la única manera de evitar la ruptura.

Corresponsal especial.

EL ALEGATO DE EDWARDS

SANTIAGO DE CHILE, 30 — En su edición de hoy, "El Mercurio" examina el alegato de Edwards y se muestra desmoralizado de conocer la impresión que el citado alegato haya causado en el extranjero, especialmente en los países de la América del Sur.

El mismo diario agrega que en el alegato de Edwards nota cierta creencia de que el general Parahiboy, desde el comienzo de los trabajos plebiscitarios, se ha manifestado inclinado hacia el Perú.

A continuación, "El Mercurio", hace notar que la neutralización del territorio plebiscitario, rechazada por el gobierno de Washington, es inmediatamente aceptada por el general Parahiboy.

Finalmente declara y tiende a demostrar que el único deseo de Parahiboy es frustrar la ejecución del plebiscito, se la forma que ha sido prevista por el arbitraje, y el general Parahiboy tal vez de buena fe, tratará de apagar al Perú.

JUSTICIA Y LIBERTAD

ARICA, 30 — Se acentúa el optimismo en los círculos plebiscitarios, asegurándose que el general Parahiboy busca una conciliación dentro de las libertades pedidas. Por su parte, los litigados chilenos reiteran la seguridad de que concederán todas las libertades que exijan los actos del plebiscito, pero aclaran que es indispensable que se proceda a la iniciación de los actos plebiscitarios, tales como la inserción de los votantes, tachando las inscripciones que no sean legales o que fueran fraudulentas.

Huelga en una mina belga

(Servicio cablegráfico especial para LA VANGUARDIA)

BRUSELAS, 30 — 3,000 mineros de las minas de Steybrugg, que pertenecen a la provincia de Hainaut, declararon el paro general, no habiéndose registrado hasta ahora el menor incidente.

Corresponsal especial.

Un profesor de física dice haber perfeccionado una microbalanza

Se propone usar dicho instrumento para comprobar la teoría de Einstein

NUEVA YORK, 30 — El profesor Ralph C. Hartough, del departamento de física de la universidad de Columbia, informa haber perfeccionado una microbalanza, que considera como el instrumento más sensible que se conoce hasta ahora. Es tal su sensibilidad, dice, que podrá pesar la 120 bilionésima parte de una onza.

El profesor Hartough se propone usar dicho instrumento para comprobar la teoría de Einstein.

Recientemente se realizó con todo éxito un interesante experimento, que demostró la exactitud del instrumento, pues registró el efecto producido en una fracción de un segundo por el cambio de posición de la luna o la atracción de gravedad que la tierra ejerce en un objeto de un peso de una 29 milésima parte de una onza.

Antes de que el profesor Hartough perfeccionara la microbalanza, no existía ningún instrumento lo suficientemente sensible como para registrar semejante experimento.

El aparato más sensible que se conoce hasta ahora, agrega el profesor Hartough, era el que se conoce por balanza de Boffa, cuya sensibilidad permite pesar fracciones de la corteza de la tierra, y para determinar la presencia de depósitos naturales de petróleo y metales, por su peso relativo, ligero y pesado, pero la sensibilidad de esa balanza no es suficiente para demostrar como el sol y la luna afectan la gravedad de la superficie de la tierra. La microbalanza perfeccionada por el profesor Hartough, es cien veces más sensible que la balanza de Boffa.

Se proyecta, después de realizar los experimentos sobre la teoría de Einstein, usar dicho instrumento en un esfuerzo para pesar las moléculas.

El profesor Hartough sostiene continuamente correspondencia con Einstein, tratando sobre los experimentos que se proyectan realizar durante el invierno. En sus cartas el gran físico de ciencia alemana predice que el Perú, ya famoso, soportará con dolo el experimento.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN CHILE

El 25 de este mes se reunirá el congreso de los empleados paritarios

(Servicio cablegráfico especial para LA VANGUARDIA)

SANTIAGO DEL CHILE, 30 — Se ha de reunir el congreso de los empleados paritarios para organizar la convención que se realizará el día 25 del próximo mes de diciembre y cuyo objeto es pedir al gobierno mejoras de orden económico.

EL CONGRESO SOCIAL OBRERO

SANTIAGO DE CHILE, 30 — El congreso social obrero realiza activos trabajos para preparar las listas que se llevarán a cabo con motivo de las bodas de plata.

tierra. La microbalanza perfeccionada por el profesor Hartough, es cien veces más sensible que la balanza de Boffa.

Se proyecta, después de realizar los experimentos sobre la teoría de Einstein, usar dicho instrumento en un esfuerzo para pesar las moléculas.

El profesor Hartough sostiene continuamente correspondencia con Einstein, tratando sobre los experimentos que se proyectan realizar durante el invierno. En sus cartas el gran físico de ciencia alemana predice que el Perú, ya famoso, soportará con dolo el experimento.